DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

8 PAGINAS — Acogido a la franquicia e inscripto como correspondencia de segunda clase en la oficina de Correos de la Habana. — 8 PAGINAS

AÑO LXXXIII — 2 CENTAVOS — Habana, Sábado 13 de Febrero de 1915 — 2 CENTAVOS — NUMERO 37

ACTUALIDADES

Va a suceder lo que temía Robespierre: los miembros de la Convención serán declarados inmunes.

O lo que es lo mismo: que todos los ciudadanos podrán ser procesados, menos ellos.

Ley de castas: la plebe sometida a los tribunales de justicia; los legisladores libres, felices e independientes.

El ciudadano que mate a un legislador será ahorcado; el legislador que mate a un ciudadano puede quedar inmune.

Si el pueblo formara parte de la Comisión de Justicia y Códigos y tuviera voz y voto en la Cámara, probablemente habría presentado esta enmienda:

"Considerando que los legisladores pueden matar a todo el mundo y que nadie puede matar a los legisladores;

En lo sucesivo los legisladores llevarán insignias que de lejos los distingan, para que la gente pacífica y procesable pueda apartarse de ellos."

Solo así será posible vivir con relativa tranquilidad en una república donde habrá una casta que no podrá ser sometida a los tribunales de justicia.

¿Que eso es para prevenirse contra las extralimitaciones del Poder Ejecutivo?

Está bien; pero si tan poca confianza inspira ese zarandeado poder ¿por qué no se le suprime de una vez?

Y si ellos, los legisladores, no tienen confianza alguna en el Poder Ejecutivo ni en los Tribunales de Justicia ¿cómo y por qué la han de tener los demás ciudadanos?

Y si la Constitución regula la inmunidad de los legisladores y éstos pueden ampliarla o restringirla a su antojo ¿podrá decírsenos para qué sirve la ley fundamental del Estado?

Esto quizá parezca rudo y hasta violento a los legisladores y, sin embargo, no es más que la verdad pura y neta, dicha con sencillez y sin eufemismos para que el pueblo entero la pueda conocer.

Fíjense en ello los señores representantes y ya verán como les parece tan monstruoso como a nosotros, que no somos en este caso más que humildes intérpretes del sentido común, lo que respecto a la inmunidad ha acordado proponer a la Cámara la Comisión de Justicia y Códigos.

EL ARCHIDUQUE CARLOS ESTEBAN, REY DE POLONIA

LA GUERRA EN EL AIRE

Londres, 13.

Una numerosa flota aérea alemana intentó atacar a Dunquerque, siendo rechazada por los aviadores militares ingleses con el auxilio del ejército expedicionario británico.

Los aviones ingleses eran 34, y entre los esforzados guerreros del aire que combatían por la Gran Bretaña figuraba el famoso aviador Grahame White, quien tuvo la mala suerte de caer al agua, frente a Nieuport, cuando regresaba a la base de operaciones, convertiéndose durante algún tiempo en blanco de los artilleros alemanes, hasta que fué recogido por un barco de guerra francés y conducido a Dunquerque.

PRESENTACION DE LA NOTA AMERICANA A ALEMANIA

Berlín, 13.

La nota americana sobre la zona de guerra, de cuyas enérgicas representaciones ya se ha dado cuenta en estos despachos, ya ha sido presentada al Canciller del Imperio alemán por el Embajador americano, Mr. James W. Gerard.

LAS OBRAS DE PUCCINI SUPRIMIDAS DEL CARTEL

París, 13.

A consecuencia de una carta publicada por el famoso compositor Puccini en la cual el autor de la ópera "Bohemia" niega que sea enemigo de los alemanes, en la "Opera Comique" se han suspendido los ensayos de sus óperas que en lo sucesivo desaparecerán del repertorio de dicha empresa en el cual ocupaban hasta ahora lugar preferente.

Las operas de Puccini no se cantarán en París. Presentación de la nota americana al Canciller alemán

EL NUEVO REY DE POLONIA

Berlín, 13.

El Archiduque Carlos Esteban, hermano de la Reina madre de España, María Cristina, ha sido escogido para ocupar el trono del nuevo reino independiente de Polonia.

La coronación se efectuará en breve en Cracovia.

El Archiduque no sólo está relacionado con las dinastías reinantes en Austria, sino que pertenece también a la antigua familia de los príncipes de Radzwill, en Polonia.

VICTORIA ALEMANA

Berlín, 13.

El Estado Mayor General alemán anuncia que los rusos han sido despachados de sus posiciones al Este de los Lagos Mazurianos, después de un reñido combate con los alemanes.

26,000 prisioneros rusos cayeron en poder de los alemanes.

GALITZIA PARA RUSIA

Londres, 13.

El gobierno de la Gran Bretaña prácticamente ha admitido que la provincia constitucional de Galitzia forme parte de la recompensa de guerra que se dará a Rusia.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Sir Edward Grey, contestando unas interpelaciones en la Cámara de los Comunes sobre si Rusia se había anexado la Galitzia y si los intereses comerciales de Inglaterra serían protegidos por un agente consular en Lemberg, contestó que estaba estudiando el nombramiento de un agente comercial inglés que resida en Lvoff.

(Pasa a la última)

CABLES DE ESPAÑA

LA CRISIS DE ESPAÑA

Madrid, 13.

Continúan recibiéndose malas noticias de casi todas las provincias españolas por la paralización del trabajo.

Los obreros preparan manifestaciones públicas en distintas ciudades para pedir pan y trabajo.

El gobierno está preocupado por los graves caracteres que el conflicto presenta.

Hoy declaró el Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, que el actual estado de cosas es consecuencia natural de la guerra europea, que al dificultar la exportación ha paralizado los trabajos.

Añadió que se hará una enérgica campaña contra los acaparadores de víveres imponiéndoseles serios castigos por ser ellos los que contribuyen al encarecimiento de la vida de la nación.

El señor Sánchez Guerra terminó afirmando que con la aprobación del proyecto de subsistencias se abaratarán los víveres y el problema tendrá entonces más fácil solución.

EXCITACION EN VALENCIA

Con motivo de lo ocurrido recientemente en las sesiones del Ayuntamiento y de la Diputación Provincial, se encuentran excitados los ánimos.

En previsión de lo que pudiera ocurrir, han sido adoptadas grandes precauciones por las autoridades locales.

Se proyecta celebrar una manifestación contra determinados concejales y diputados.

SUBIENDO LOS PRECIOS DE LOCOMOCION.—El Presidente Charles H. Markham explicando al Gobernador Dunne de Illinois, porque su compañía la Illinois Railway Central, debe subir los precios de pasaje de dos centavos a dos centavos y medio por cada billa.

En la Ciénaga de Zapata

POR LO QUE ERA SABANA LIMPIA.—EL ABONO ADMIRABLE. — MIJALITO.— FAJARDO AL PIE DE LA LINEA.—ENTRANDO EN LA CIENAGA.—CAYOS FRONDOSOS.— LAS LAGUNAS EXTENSAS.—EN MEDIO DE LA CIENAGA.— SOLIDA OBRA. —EN LOS DOMINIOS DE QUIROS.—¡QUE LECHON TOSTAO!—POR EL MONTE ABRUPTO.— MONASTERIO GUIANDO.— EL RUIDO DEL MAR—COCODRILO—RESTOS DE BARCOS.— PALIO DE FRONDA.—LA CAÑA NUEVA.—EL REGADIO.—A CIENEGUITA.

En el Pullman del ingenio vamos hacia la Ciénaga, como debe ponerse, y no Ciénega que se dice tropicalmente. Para estas cuestiones lingüísticas no hay como tener a mano un buen enciclopédico de los que hacen parecer eruditos a los congrios contumaces.

Por lo que era sabana limpia va el tren rápidamente. Román Echemendía que entiende de esto, nos explica cómo se han convertido en tierras feraces las caballerías que ahora producen 100 a 120 mil @ de caña. El abono admirable hizo el milagro y la tenacidad laboriosa de Falla Gutiérrez ha convertido en colonias inmejorables tierras improductivas, baldías que transformadas en feraces tienen un valor grande por su proximidad al Ingenio que permite hacer el tiro de caña en carreta hasta el batey amplio.

No en valde tiene Falla la Gran Cruz del Mérito Agrícola que le concedió recientemente el Gobierno de España!

Los que nunca vienen al campo ni saben de las fatigas y angustias de cultivarlos, los que creen que la riqueza y el bienestar está en las ciudades, no pueden darse cuenta de los afanes y trabajos que cuesta laborar el campo. En todo el término de Cienfuegos, en su jurisdicción extensa, no hay quien haya hecho más por la mejora y el adelanto de la comarca que este hombre excepcional, inteligente y activo, grande en la concepción y rápido en el mando que goza trabajando y extendiendo sus negocios para vitalidad y movimiento de las ciudades y de los campos. Si tantas veces no lo hubiéramos dicho justicieramente, ahora lo diríamos a despecho de los fracasados impotentes y de los pequeños envidiosos: Falla Gutiérrez, por lo que representa, vale y significa es una garantía para Cuba y una verdadera suerte de que tenga un recreo en fomentar su riqueza.

En Mijalito nos recibe Fajardo, colono laborioso que al pronto nos parece con su sombrerón un general mejicano. Mijalito es una buena y productiva colonia de Cieneguita. Fajardo, como Irene de León, Rodríguez del Rey y el infatigable José Quirós, siembra mucha caña y trabaja de firme cultivándola.

Al pie de la línea había Fajardo con Román Echemendía y parecen dos caudillos dando órdenes. Nosotros vamos como Estado Mayor del hombre de Cieneguita.

Sin transición apenas dejamos la tierra firme y nos internamos lentamente en la Ciénaga. Al principio creemos que seguimos andando por el llano, pero a poco que nos fijamos vemos las grandes lagunas cubiertas de alto junco verde que produce la ilusión de ser tierra cultivada. La línea férrea va sobre un sólido terraplén de piedra echada en la Ciénaga para formar un hondo cimiento que permita el paso de nuestro Pullman y de los carros de caña.

Pudiéramos decir que es esta línea en pequeño algo parecido a la de Mr. Flager en los cayos de la Florida.

En medio de la Ciénaga vemos los cayos frondosos con palmares arrogantes. Las lagunas extensas se cortan en los altos de monte en donde muchos árboles crecen recios. Mientras recorremos esta admirable parte de la línea, vamos examinando el esfuerzo de su construcción excelente que permitirá sembrar de caña buena, toda flor, cientos de caballerías de tierra.

Llegamos a los dominios de Quirós, que nos recibe con su Estado Mayor, más allá de la Ciénaga, en la que ha de ser una de las mejores colonias de Cieneguita.

En el amplio bohío nos sentamos gozando de la brisa fresca que llega del mar. Ya va surgiendo el nuevo pueblo que formará el batey de la nueva y rica colonia.

Unos olorcillos gratos vienen de la improvisada cocina. Nos parece que habrá lechón tostao. Pita y Antonio Monasterio toman posiciones en la mesa y Román, Quirós y nosotros les imitamos resueltamente.

Prescindamos de la yuca con mojo de ajo y de los huevos con arroz para decir algo de aquel sabroso lechón tostao. Antonio y Román echaron una competencia aterradora y Quirós con ese conocimiento guajiro que Dios le guarde, nos fué dando costillitas y cosas por el estilo que nos hicieron olvidar nuestro amado régimen vegetariano. Como no era cosa de dormirse comiendo aquel lechón, levantamos el agradable campamento para recorrer el monte abrupto. Román y Antonio no podían montar a caballo. ¡Cómo sería la fartura! Al fin Antonio hizo un acertado esfuerzo y con esa agilidad que le deseamos conserve muchos años, nos fué guiando por entre la vegetación selvática que a veces nos azotaba el rostro e impedía el paso de los potros. De pronto oímos un rumor confuso y sonoro. ¡El ruído del mar! En efecto a corta distancia azuleaba el mar y las olas rompían en copos de espuma sobre las rocas de la costa.

Bajo un árbol nos detuvimos un rato, como tal vez se detuviera contemplando el Pacífico Vazco Núñez

(PASA A LA SEIS)

EL JOCKEY MC CAHEY SE INCORPORA A LOS ESTABLOS DE QUINCY.—Aparece en esta fotografía, el famoso Jockey, Joe Mc Cahey, que después de darle mucha gloria a las cuadras de Gifford Cochrane, abandonó el empleo de éste, aceptando contrata con Quincy. Se asegura que el referido jockey recibirá un sueldo fabuloso además de una comisión en las carreras que gane su montadura.

El resurgimiento de Pinar del Río

NOTICIAS DEL PUERTO

EL "SARATOGA"

Este vapor correo de la Ward Line saldrá esta tarde para New York llevando carga general y 75 pasajeros.

En primera clase van el ingeniero señor Eduardo Montielou y familia, que va como Inspector del Gobierno cubano en la Acuñación de la Moneda, los comerciantes señores Alfredo E. Humas, Armando Marcé y señora, Eusebio Menéndez, Guillermo Laborde, Ralph N. Clark y el escritor señor J. Valcero Martínez, autor del libro "Cuba ante el mundo."

EL FERRY-BOAT"

De Key West llegó hoy a las 9 de la mañana el ferry-boat "Henry M. Flagler," conduciendo carga de mercancías.

TEMOR A LOS POLIZONES

La casa consignataria de este vapor ha solicitado de la Aduana se coloque a bordo un inspector para impedir la introducción de polizones, lo que viene sucediendo frecuentemente mientras está atracado el ferry-boat a su emboque en el muelle del Arsenal.

AZUCAR PARA LOS ESTADOS UNIDOS

Los vapores "Miguel M. Pinillos" y "Pío IX." han sido contratados para a su próxima llegada a este puerto, tomar en él dos cargamentos de azúcar para Galveston y New Orleans.

EL "SAMARA" EN VERACRUZ

Según la Trasatlántica Francesa, esta mañana ha llegado a Veracruz,

(Pasa a la plana 6)

EL GENERAL EMILIO NUÑEZ SE CUIDA DEL ABARATAMIENTO DE LA VIDA

La verdad en lo de las tarifas ferrocarrileras. Es necesario una reforma general en la tarifa de fletes. "Se impone la variedad de cultivos" - dice el general Núnez.

Esta mañana hemos estado en la Secretaría de Agricultura. El secretario particular del general Núñez, señor Luis Suárez nos ha presentado a varios conocidos cosecheros de tabaco en Vueltabajo. Después nos ha introducido a todos en el despacho del afable general Emilio Núñez. Sobre su mesa de trabajo le vimos recibos de expresos, conocimientos de ferrocarriles, notas de fletes, croquis de mapas. Se ha generalizado la conversación. Se ha tratado de la rebaja de las tarifas ferrocarrileras, de procurarle mercados a los frutos agrícolas, de si la plaza de la Habana, es inaccesible a los agricultores, del tabaco, y se ha concretado la conversación a la provincia de Pinar del Río...

El único medio de vida en la provincia de Pinar del Río, es el cultivo de tabaco. ¿Causas que lo han afectado, hasta conducirlo al estado desastroso que hoy atraviesa? Entre ellas enumeramos las constantes, esto es, las que existen siempre, que son:

1o.—La competencia en la producción, hoy se produce tabaco en casi todos los países del mundo.

2o.—El enorme derecho impuesto a su entrada en los mercados extranjeros, que lo consideran artículo de lujo.

3o.—Los reveses de la naturaleza durante el período de su producción.

Las dos primeras causas subsistirán siempre, y serán las que con más fuerza pesarán en el resultado de nuestro producto, porque no podrán ser controladas por nosotros. Los países productores de tabaco, siempre lo seguirán produciendo, y su producción les será renumerataria por estar protegida por fuertes derechos la importación del extranjero; y los derechos sobre este artículo, no serán rebajados y de serlo por medio de tratados, lo serán en algunas naciones y en casos especiales como resulta con España, o en tan pequeña cantidad que afectara al consumo en muy poca cosa.

Sería muy conveniente aprovechar la oportunidad especialísima de que le compramos mucho a España y ella poco a nosotros, para obligarle a un tratado en beneficio de los productos cubanos, como tabaco, azúcar, aguardiente, frutas frescas y en conservas, etc.

Mirando al interior de la provincia de Pinar del Río, mientras dependa del solo cultivo del tabaco, estará sujeta a ruinas parciales, hasta que agotado de un todo su crédito y su potencia productora y despoblada por la constante emigración, venga la ruina.

LA VARIEDAD DE CULTIVOS

Como remedio a esta situación se impone la variedad de cultivos. El establecimiento de dos o más centrales azucareros en la provincia y protección para los cultivos menores, para la producción de frutas, avicultura, leche para el consumo y carne para los mataderos—nos dijo el general Núñez.

La protección para estos productos los dispensa el gobierno por medio de una estación agrícola, capaz de dirigir y aconsejar a los que a ellos se dediquen, como viene haciendo la Secretaría de Agricultura desde que está al frente el general Núñez—añadimos nosotros.

LOS FLETES

La otra protección tanto o mas importante que la anterior, es una tarifa de ferro-carril que permita la salida de estos productos a su único y natural mercado que es la Habana, pues hoy con los fletes que pagan los cultivos menores "no" se pueden poner en el mercado, porque dejan pérdida al productor así se ve que una buena cosecha de malangas y boniatos no se pueda mandar a la Habana pues cuesta el saco embase, usando el más barato, 5 centavos, el flete a la Habana 27 y medio centavos, la conducción al paradero de embarque y de la estación al mercado 10 centavos por saco, total de gastos 42½ centavos m. e. Como el saco lleva tres arrobas y el precio de venta es a 25 centavos arroba, resulta el valor del saco 875 centavos m. e. descontados los gastos quedan 22½ centavos para el productos o sean 10 centavos y ocho milésimas por arroba, más de la mitad del valor de la mercancía cuesta ponerla al mercado.

Las jaulas de aves cubicadas para el efecto de fletes como la empresa del ferrocarril tiene contrato con el Pan-American Exp. Co. todo lo que se mande por trenes de pasajeros ha de ser despachado forzosamente por dicho expreso. Las aves vivas no pueden ir por trenes de carga, porque el gran tiempo que tardan en llegar a la Habana, cuando menos diez y ocho horas las pondría en pe-

(PASA A LA CINCO).

Al Secretario de O. Públicas

Los vecinos de la barriada que comprende las calles de Zequeira y Cruz del Padre, se nos han quejado repetidas veces del estado insufrible en que se encuentra la vía pública.

El fango—dicen—alcanza más de medio metro de profundidad y constituye un serio peligro hasta para la salud. Aparte—agregan—de que es imposible cruzar la calle.

¿No podría hacerse un esfuerzo complaciendo a estos vecinos que tienen derecho como los demás a que se les atienda y haga posible la vida?

Creemos que sí, porque el señor Secretario de Obras Públicas no echó en olvido ninguna de las quejas del vecindario, al menos las que por nuestro conducto llegaron hasta él.

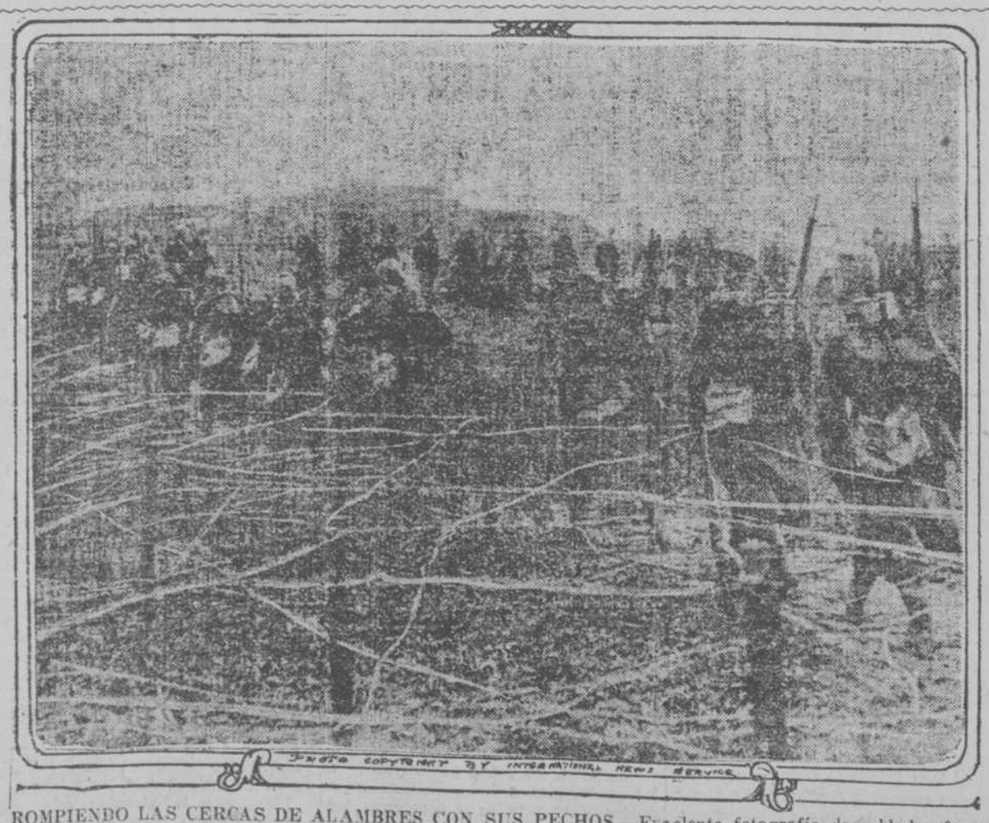

ROMPIENDO LAS CERCAS DE ALAMBRES CON SUS PECHOS.—Excelente fotografía de soldados franceses que al cargar sobre el enemigo, tienen que romper con sus pechos las múltiples cercas de alambre que para la defensa de sus posiciones han colocado los alemanes delante de sus trincheras.

DOS CUBANOS ILUSTRES

LOS RESTOS DE DOÑA MARTA ABREU Y DON LUIS ESTEVEZ QUE DESCANSAN EN PARIS, REPOSARAN EN CUBA.

Con noticias el repórter de los rumores que circulan desde hace días, de que serán traídos para Cuba los despojos de la insigne benefactora villareña doña Marta Abreu y los de su esposo el ilustre doctor Luis Estévez y Romero, se puso en acecho de noticias para poder averiguar lo que de cierto hubiera sobre el particular.

Nos encontramos con un pariente cercano de doña Marta, persona que está en buena amistad con don Pedro Estévez y le interrogamos sobre el asunto, respondiéndonos:

—Hace ya tiempo que Pedro me escribió sobre ese particular porque desea que los restos de sus padres reposen en tierra cubana. Pero.... luego.... pensó.... recordó y desistió.

—¿Pero no sabe usted nada de lo que se dice ahora que serán traídos para mediados de año?

—No señor, nada sé pero dentro de poco debo recibir carta de Pedro y le informaré.

Nos dirigimos al Vedado a la calle 17, donde vive don Miguel Hernández, apoderado general de don Pedro Estévez y Abreu, persona estimadísima.

—Hace días—nos dijo—se me viene preguntando sobre este particular, y desde Villaclara recibo varias cartas... Pero yo no sé nada sobre ese asunto. Es más; puedo asegurarle que por ahora no se trata de traer a Cuba los restos de Marta y don Luis. Son rumores que carecen de fundamento.

Posteriormente un amigo de Estévez—cuyo nombre nos reservamos—nos ha dicho que hay mucho de verdad en el rumor que circula, y que los restos de los dos ilustres cubanos reposarán en tierra cubana, tan pronto como arregle varios asuntos en Paris, don Pedro.

Según parece,, el señor Estévez Abreu no desea que se le tributen honores a los despojos de sus padres, y trata de traerlos de manera incógnita.

El Ayuntamiento de Santa Clara con legítimo derecho reclama los restos de ambos benefactores para que descansen en el Cementerio de la ciudad que Marta tanto quiso y donde su nombre es un culto, haciendo las gestiones debidas con ese fin.

Nosotros creemos que los restos de doña Marta y de don Luis deben reposar en tierra villareña, en el corazón de su ciudad, que tanto ama la memoria de su benefactora y que sabrá rendirle grandioso tributo a sus despojos.

X.

En Cruces...

La Secretaría de Gobernación ha enviado al Alcalde Municipal de Cruces, un escrito firmado por varios empleados de dicha Corporación, exponiendo lo difícil que les es la vida económica, toda vez que la Corporación les adeuda cinco mensualidades de sus sueldos correspondientes al ejercicio anterior.

DIARIO DE LA MARINA

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI, 103.
Apartado de Correos; 1010.—Dirección Telegráfica: DIARIO-HABANA.—Teléfonos: Redacción 6301, Administración 6201.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Habana	Plata	Provincias	Plata	Unión Postal	Oro
12 meses	14-00	12 meses	15-00	12 meses	21-20
6 meses	7-00	6 meses	8-00	6 meses	11-00
3 meses	8-75	3 meses	4-00	3 meses	6-00

EDITORIAL

LA LONJA DEL COMERCIO

La toma de posesión de la nueva Directiva de este centro de contratación ha revestido, como en anteriores años, singular importancia, poniéndose de manifiesto una vez más el espíritu de confraternidad y harmonía que existe en el alto comercio importador de esta plaza, y evidenciándose también que ese mismo espíritu existe entre los socios de la Lonja sin distingos de nacionalidad, pues de la nueva Junta de Gobierno forman parte distinguidos miembros del comercio hijos de esta República, que a fuerza de laboriosidad han llegado a ocupar una posición brillante en el mundo mercantil. El Presidente, señor Margarit, y varios otros vocales de la Directiva, son cubanos, con respetabilidad y crédito en el alto comercio importador de Cuba.

Viene esto a confirmar que se incurre en grave error afirmando que los cubanos son poco afectos al comercio y que tienen que buscar en otras orientaciones desarrollo a sus iniciativas, por no hallar en aquél el apoyo necesario ni la cooperación debida para llegar a ocupar posiciones prominentes; puesto que figuran en el alto comercio habanero cubanos de sólido crédito y de alta posición.

Otra leyenda que ha sido igualmente desvanecida con la elección de la nueva Directiva de la Lonja de Comercio es la de una supuesta falta de compenetración entre el comerciante extranjero y el nativo, por no cooperar aquél al desenvolvimiento de los negocios de éste. Media hora de conversación con cualquiera de los comerciantes cubanos de los que en la plaza de la Habana disfrutan de firme crédito, bastaría para desvanecer esa idea en el ánimo más prevenido. Ahora que al frente de la Lonja de Comercio figura un cubano, y que otros cubanos pertenecen igualmente al Consejo Directivo de la más importante corporación mercantil de la República, veremos si al fin se desvanece la leyenda.

La Lonja del Comercio por su historia, por los servicios que presta al país, y particularmente a los elementos mercantiles en lo que se refiere a regular la contratación, a servir de mediadora en las divergencias de criterio entre sus asociados y a sus gestiones encaminadas al bienestar de las clases comerciales en todos los asuntos ya privados ya públicos que con ella se relacionan, ha sido siempre digna de la mayor estimación. A ella se debe la construcción de uno de los edificios más hermosos de la Habana; ha tomado parte eficasísima en todas las obras de solidaridad social que se han inciado en bien de las clases necesitadas, ha auxiliado con generosidad y sin alarde a comerciantes caídos en desgracia, y ha tenido siempre por norma el auge de la Corporación para bien de ella y de sus asociados.

Así es que nos regocijamos doblemente este año con motivo de la posesión de la nueva Junta de Gobierno; por mantener en ese acto el entusiasmo de siempre, y porque además de figurar en ella, como en anteriores años, cubanos que disfrutan entre sus compañeros y entre todas las clases sociales de sólido prestigio, es también un cubano adornado de esas honrosas condiciones el que ha merecido la prueba de estimación y confianza de ser elegido para el primer puesto de la respetable y popular Corporación, que es una de las instituciones que mayores beneficios prestan al país y que más enaltecen el nombre de Cuba en el extranjero.

Licor de Berro

ELABORADO A BASE DE JUGO PURO DE BERRO Y VINOS GENEROSOS

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA.- $1'25 al mes.

DIARIO DE LA GUERRA

En "La Correspondencia Militar" de Madrid y firmado por "Un patriota" encuentro un artículo muy interesante que sostiene la neutralidad de España a base de su fuerza, de sus medios y elementos de defensa. Y como viene muy de acuerdo con la teoría sustentada por mí, aunque tratado el asunto con más extensión y profundidad, me parece oportuno reproducirlo para que conozcamos aquí cómo opinan nuestros compatriotas de allá sobre la actitud que debe asumir el gobierno de España.

Dice así el colega madrileño:

"Hemos tratado de exponer en nuestro anterior artículo que la neutralidad de España había de fundamentarse en ser consciente de su fuerza, y también, más que en platónicas simpatías, en aquel sagrado egoismo nacional que sintetiza muy a las claras la actitud de Italia y que hará que ésta se aproveche de las circunstancias. Es evidente que, si todos los neutrales obtienen el precio de su neutralidad y España no consigue más que el olvido, nuestra situación mundial se habrá disminuido mucho y no tendremos en Europa el rango a que debemos aspirar. Por esto nos es preciso aprovechar el tiempo para que el instante de la paz nos coja fuertes frente a una Europa debilitada. Esta preparación ha de ser diplomática, militar y naval.

Consideremos que nadie quiera luchar de balde por la libertad y el derecho, y que ni siquiera se aviene ningún país a comprometer su inacción sin compensaciones. Italia con la Albania y el Trentino; el Japón ya tiene Kiao-Chao, y pide la Indochina para continuar; Rumanía pide la Transilvania o la Besarabia; Bulgaria, la Macedonia. Ahora bien, estas naciones no intervienen porque no quieren, no porque carezcan de medios de intervenir. Nosotros, de momento, podremos haber sido sorprendidos por los acontecimientos, pero tenemos tiempo de prepararnos; aprovechémoslo, pues; la guerra es larga.

Diplomáticamente, unamos nuestros intereses a los de los pocos neutrales que quedan. Démonos mutuas garantías. El comercio de América sufre, lo mismo el norteamericano que el argentino y el chileno; sus intereses y los nuestros son idénticos; unámonos a ellos; negociemos con Italia con Rumanía, con Grecia, con los Estados americanos, y preparémonos a que la paz no nos vea neutrales aislados, o sea "enemigos de todos," como definía la neutralidad un gran psicólogo.

Pero tengamos en cuenta que todas esas negociaciones sólo pueden desarrollarse emprendiendo simultáneamente un período de organización militar que consienta, no improvisar un Ejército, como sucede en Inglaterra, sino corregir las deficiencias del actual nuestro, lo que es factible, pues sin fuerza nuestro auxilio es nulo y no tendremos amigos.

Militarmente, lo que más urge es hacer acopio de material, vestuario y equipo e instruir al Ejército. Nombremos un general responsable de la preparación del Ejército, tengamos este verano maniobras, reuniendo en campos de instrucción o en guarniciones céntricas las divisiones completas con todos sus elementos, para adiestrarlas; compremos en los Estados Unidos material; negociemos con Repúblicas americanas la compra del mayor número posible de piezas Schneider y de carros de municiones, y, en ocho meses, cuando todos los Ejércitos europeos se hallen agotados, nosotros estaremos en condiciones de ser tenidos en algo, de ser respetados. Sin espíritu agresivo podremos defender nuestros intereses Labor de selección, labor de preparación ha de ser la actual; la reorganización del Ejército debe y puede hacerse, pero la tarea urgentísima, inexcusable, inmediata ha de ser convertir nuestras catorce divisiones actuales en divisiones verdad, dándoles todos los elementos que les faltan. América nos dará material, e interín se nos da, todas las piezas de tiro acelerado que tenemos en Africa en las posiciones (cañones Saint-Chamond y Krupp) deben regresar en seguida a España, y ha de procurarse constituir nuevos grupos sin aumentar personal de oficiales y sí sólo de tropa, para constituir nuevas baterías. Todo esto, que detallaremos en sucesivos artículos, es factible y puede darnos una fuerza considerable, porque el elemento hombre es aquí inacabable, pues tenemos más de dos millones de hombres válidos de diez y ocho a cuarenta y ocho años, y Francia ha llamado hasta los hombres de cincuenta y dos.

Desde el punto de vista naval, aparte de la creación de un poder marítimo para el porvenir, nos convendría inmediatamente, en el acto, fortalecer nuestra Marina. La solución de Turquía y de Grecia es la mejor, indudablemente. Es bien clara y sencilla: tenemos tres acorazados nuevos; avivemos su entrada en servicio, y de una vez, en seguida, veamos si el Brasil, o la Argentina y Chile, o bien los mismos Estados Unidos, quieren vendernos otros, tres por lo menos. Con seis dreadnougths podremos esperar la paz con más tranquilidad; es un seguro que pagamos a la guerra. Entonces podremos discutir el proyecto de escuadra y esperar su realización.

Todo esto es muy caro, se dirá; sí, lo es, pero acaso quinientos millones gastados ahora nos eviten perder diez mil en el porvenir. Laboremos y tengamos fuerza para poder conservar nuestro egoísmo sagrado."

* * *

Los servios se preparan para hacer frente a las acometidas que le anuncia la reconcentración de tropas enemigas en su frontera. La guerra que se hace en territorio servio, bien por la índole del terreno, bien por las condiciones especiales de este soldado ,es una guerra de asaltos furiosos en los que la bayoneta juega el papel principal.

Antes de llegar al cuerpo a cuerpo se emplean las granadas de mano, siendo horribles estos ataques que se suceden unos a otros con brutal tenacidad.

En previsión del avance de los austriacos, las fábricas de Servia se ocupan con preferencia de la fabricación de estas granadas de mano, formadas generalmente (aunque existen varios modelos) de una caja de palastro cargada de piroxilina y con un mecanismo muy sencillo para explotar a la percusión.

Su fabricación es tan sencilla que se calcula que sesenta obreros pueden hacer de ochocientas a mil en una jornada de diez horas de trabajo.

Semejante actividad obedece a la necesidad de reponer las existencias de pertrecros de guerra. No es fácil que se hayan agotado en Servia todos los que había y que estas granadas tengan un destino inmediato. Pero sí puede ocurrir que en la invasión anunciada agotasen los recursos y que el Rey Pedro se prepare para los grandes combates que habrá de librar su ejército en la próxima primavera.

G. del R.

HERIDO DE MUERTE

Es Un Neurasténico

Que se Cree Herido de Muerte, como Todos los Neurasténicos

¡Maldita enfermedad que se padece sin saber lo que se tiene y que poco a poco, acaba con la naturaleza más fuerte!

Lector:

Cuándo no tengas ánimo para nada, cuando todo te moleste, hasta la risa de tus hijos y las caricias de tu esposa; cuando te sean indiferentes las cosas que divierten a todo el mundo, cuando estés siempre de mal humor y te creas imposibilitado para sostener tus negocios, ya sabes lo que tienes: Neurastenia y para esta afección no hay más medicina que el

ELIXIR ANTINERVIOSO

Del Dr. Vernezobre.

Que se vende en su depósito

El Crisol, Neptuno 91

Y en Todas las Farmacias.

Asociación de Naturales del Concejo de "El Franco"

Constituída legalmente esta benéfica Asociación, tengo el honor de invitar a todos los naturales del Franco, para que se inscriban y paguen los Recibos pendientes del mes de Febrero, con el objeto de poder considerarlos como Socios Fundadores. Igualmente suplico a todos los paisanos que hagan propaganda y faciliten direcciones a esta Secretaría. Siguiendo el ejemplo de otras Asociaciones hermanas, también nosotros debemos contribuir al engrandecimiento y progreso de la hermosa tierra en que nacimos, y unidos todos, obtendremos un éxito satisfactorio.

El Secretario,
Alberto Fernández
Teniente Rey 72. Habana.

FORMAS ESCULTURALES

Las alcanza toda mujer delgada, empobrecida físicamente que toman un reconstituyente tan eficaz como las píldoras del Dr. Vernezobre, que hermosean los senos, y dan carnes recias y erectiles. Se venden en su depósito el crisol, neptuno 91 y en todas las farmacias, embellecen a las feas.

De la Legación Francesa

Boletín del 12 de Febrero de 1915.

El enemigo bombardeó a Nieuport y las orillas del Yser sin causar más daños que algunos desperfectos materiales. En el Argonne región de Bagatelle, los alemanes dirigieron un ataque contra el fortín María Teresa ejecutando en línea de columnas de a cuatro en un frente de 500 metros; fué deshecho por el fuego de nuestra artillería y de nuestra infantería, dejando el enemigo un número muy grande muertos sobre el terreno.

AVISO

EL "914"

El Dr. Oyarzún, especialista en las afecciones venereo-sifilíticas, participa a sus clientes que tiene la preparación "Neosalvarsan" o "914", la que sigue aplicando en su gabinete de Prado, 77. Hora: de 3 a 4 de la tarde.

DE SANIDAD

UN DECRETO DE SANIDAD

El Secretario de Sanidad, con vista de los casos de peste bubónica ocurridos en esta capital, ha dictado un Decreto cuyo preámbulo y partes dispositiva, es la siguiente:

Por cuanto a esta Secretaría interesa terminar la existencia del brote de peste bubónica que acaba de manifestarse, recrudecimiento del anterior, que demuestra no estar definitivamente extinguido desde su primitiva aparición; y en atención a que en el Tercer Congreso Médico Nacional Cubano celebrado recientemente, fué objeto de premio el plan de campaña sanitaria contra la peste bubónica, presentado por los doctores José A. López del Valle y Enrique B. Barnet, por lo que debe ponerse en práctica dicho plan, a fin de contribuir por todos los medios a la desaparición total del brote de peste bubónica;

Usando de las facultades que están conferidas, resuelvo:

Primero.—Designar una comisión compuesta de los señores Director de Sanidad, Presidente de la Comisión de Enfermedades Infecciosas y los autores del plan premiado, doctores López del Valle, Jefe local de Sanidad de la Habana, y Enrique B, Barnet, Jefe de Sección de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia y el doctor Federico Torralbas, Jefe del Negociado de la Jefatura local de la Habana, que desempeñará el cargo de Secretario de la Comisión, de la que será oficial ejecutivo el doctor López del Valle.

Segundo.—La comisión referida implantará el plan de campaña sanitario ya citado, y adoptará las medidas oportunas de acuerdo con el mismo, para extinguir el brote de peste bubónica manifestado recientemente; esta comisión obrará en delegación de la Secretaría en las funciones y trabajos que se le confieran por el presente Decreto.

CASAS CLAUSURADAS E INSTRUCCION DE EXPEDIENTE

La Jefatura Local de Sanidad ha ordenado la clausura de las casas San Isidro 6, 8, 10 y 12, por sus malas condiciones sanitarias.

Con tal motivo se ha dispuesto la instrucción de expediente al inspector del distrito. En esta finca se halla instalada una carbonería y en sus dependencias residían varias familias, teniendo además unas caballerizas en las cuales se estabulaban animales.

AUTORIZACION

El doctor López del Valle ha autorizado a los Directores de las quintas de salud "La Balear" y del "Centro Canario", para que dediquen un local de aislamiento de las enfermedades infecciosas en vista del estado anormal que ha traído consigo los tres casos recientes de peste bubónica, recomendándoles que todo enfermo que ingrese en las mismas en estado febril sea llevado al indicado departamento, hasta tanto se haga el diagnóstico definitivo. El Secretario de la comisión de enfermedades infecciosas, doctor Antonio Cueto, que es el delegado especial de la Secretaría de Sanidad para visitar las casas de salud, luego de conocido el diagnóstico y comprobado dará la orden de traslado del enfermo al pabellón que le corresponda, según la clasificación dispuesta en cada quinta.

VISITA DE INSPECCION

Ayer estuvieron en los muelles de San José el doctor López del Valle y el Jefe del servicio de Saneamiento y Desinfección, con el objeto de estudiar la manera de fumigar todo el edificio que consta de medio millón de pies cúbicos de volumen, cuyo trabajo es de índole tal que acaso sea el de mayor importancia que se ha realizado hasta el día.

LAS BRIGADAS DE SANEAMIENTO

Las brigadas de saneamiento creadas recientemente continúan prestando sus servicios independientes de los trabajos que se efectúan respecto a la peste bubónica y según relación enviada por el jefe a la Jefatura local, hasta el día de ayer habíanse extraído de los distintos lugares de la ciudad la enorme cantidad de 103 y medio carros de basuras.

TELEGRAMA CIRCULAR

El doctor Guiteras, Director de Sanidad, ha pasado el siguiente telegrama circular a todos los Jefes locales de la República en estos términos:

"Instruya la vigilancia de las cargas de víveres que lleguen a esas Jefaturas, exigiendo que se hagan las descargas con especial cuidado, para destruir las ratas que pudieran venir en las mercancías.

"Instruya de estos particulares a los encargados o jefes de Estaciones de los Ferrocarriles y mantenga las trampas necesarias para la captura de las ratas en dichas Estaciones y almacenes."

EJERCICIO ILEGAL

La Dirección de Sanidad le dice al Jefe local de Guantánamo que examinado el libro-registro de cirujanos dentistas que se lleva en la misma, no aparece inscripto como tal el señor Fernando Mir, y que por lo tanto puede comunicárselo al señor Juez de instrucción de dicha ciudad que así lo solicitó.

UNA QUEJA

El señor José Alvarez, residente en la planta alta de la casa Jesús María 23, donde existe, en la parte baja una escuela que se fumigó en el día de ayer (por ser ésta donde aprendía la instrucción la niña Antolina Díaz, atacada de peste bubónica), se presentó en esta redacción para manifestarnos que no cree que dicha fumigación obtenga el resultado que se desea, debido a encontrarse los toldos que cubren el área de la casa con varios agujeros y rajaduras, los que dan lugar a que esos gases se salgan por los mismos.

Llamamos la atención sobre este asunto al Jefe local de Sanidad.

Judicial-Secreta

HACIA LA HABANA

El activo agente Manuel Gómez, después de sus valiosos trabajos en Cienfuegos, que culminaron en la detención de "Capalarrata" y otros peligrosos delincuentes, envió ayer un telegrama al Jefe de la Policía Judicial, anunciándole su regreso a la Habana. A estas horas se hallan aquí el agente Gómez y su compañero Honorato Cueto.

En dicho telegrama se comunica también que se encuentran detenidos en Trinidad José de las Mercedes Borrell y Saturnino Liriano, complicados en el secuestro del señor Arrachea.

Se ocupó una capa regalada a éste por los bandidos.

EN LIBERTAD

Por haber prestado fianza por valor de cien pesos quedó en libertad provisional Tomás Venereo Eges, de Picota 81, a quien se reclamaba en causa por estafa.

Suárez y Masip, agentes judiciales, le detuvieron.

DISPUSO DE UNA MAQUINA

Acusada de estafa por haber dispuesto de una máquina que aún no era de su propiedad, fué detenida por los agentes Núñez y Espino la señora María V. Hernández, de Santiago 22, quien prestó fianza de cien pesos.

AL VIVAC

A este lugar fué remitido Manuel Bilbao Arrecoechea, de Bernaza 56, reclamado por el Juzgado de la segunda sección, por estafa.

LA DICHA DEL ASMATICO

Parece broma pensar en la felicidad del asmático, porque nadie se encuentra más alejado de lo que puede ser dicha y satisfacción, que quien está constantemente bajo la amenaza de los accesos de asfixia, de las toses y las angustias que el asmático sufre y sin embargo, nada más cierto que puede haber para la felicidad.

La hay cuando sabiendo seguir los consejos de la experiencia, se pone en tratamiento tomando Sanahogo, preparado de un médico alemán de la facultad de Berlín, que alivia al inicio de s uuso y cura pronto radicalmente. Se vende en su depósito el crisol, neptuno y manrique y en todas las boticas.

Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana

Sección de Recreo y Adorno

Secretaría

Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar tres bailes de disfraz en el presente Carnaval, se hace público ,por este medio, a los señores asociados, que dichos bailes se efectuarán los dias 14, 16 y 21 del actual, previniéndose lo siguiente:

1o Las puertas se abrirán a las 8 y los bailes empezarán a las 9 p. m.

2o Es requisito indispensable para la entrada la presentación del recibo de la cuota social correspondiente al mes de la fecha.

3o Toda máscara estará obligada a quitarse por completo el antifaz en el gabinete de reconocimiento ante la comisión nombrada al efecto.

4o Esta Sección está facultada para no permitir la entrada y retirar del local a la persona o personas que estime conveniente, sin que, por ello, tenga que dar explicaciones de ninguna clars.

5o No se dan invitaciones.

Habana, 11 de Febrero de 1915.

El Secretario,
Carlos A. Fernández

Baturrillo

Un ejemplar, lujosamente editado, y sobre cuya elegante portada figura mi nombre humilde—como en otras aparecen los de los benefactores y amigos predilectos del Centro Asturiano—es este ejemplar de la Memoria última; y al dar gracias al señor Fernández Riaño y a sus compañeros por semejante distinción, tengo una vez más entusiastas plácemes para una institución que así honra, con su vida fecunda de progreso, y beneficencia, el nombre de España, y así sirve a los altos intereses de la colonia astur, y así contribuye a la cultura y la sociabilidad en nuestra Cuba.

Está rica, está pletórica de bienestar la Sociedad asturiana. En su presupuesto actual se calculan 674 mil duros de ingresos, y se cree fundadamente que, después de cubiertas las atenciones y atacados todos los buenos proyectos para el año, sobrarán en Diciembre 156,000 pesos que el Centro irá reservando para acometer en tiempo y sazón la gran obra de construcción de un palacio social que sea honor suyo y gloria de la Habana.

La Directvia hace constar al principio de la Memoria que "las relaciones del Centro con todos los organismos legales y sociales del país y de fuera de él, siguen siendo cordialísimas," que el Gobierno y los cubanos corresponden con afectos a sus buenas intenciones y que la prensa no ha escatimado sus aplausos y su apoyo a ninguna actitud de la Directiva. No se puede pedir más; consignar esto, y que ello sea tan verdad como es, constituye un triunfo magnífico de la colonia asturiana.

* * *

Mi querido compañero, el talentoso escritor quisqueyano Castillo Márquez, me obsequia, en nombre de Ricardo Pérez Alfonseca, con un ejemplar de su nuevo libro en verso Finis Patria. Y ni porque agradezco el envío dejo de ser sincero esta vez más: no me gusta Finis Patria.

El celebrado publicista dominicano ha querido seguir las huellas de Rubén Darío, y, en pos de una efímera popularidad como autor original, ha dividido en renglones cortos un trabajo imaginativo que estaba bien en prosa y que ahora no es poesía ni cosa que lo parezca.

Pondré ejemplos, fielmente copiados del texto.

La separación
Con
Su mano
Dura.
Un paréntesis de ausencia
y otros.
Sino.
Que por los
Querer
es
del destino
Yo no pueda
ver & &

Y esto cree el autor que es jugar con el metro y dominar la rima. No solo pretende que sean versos las frases "que por los", "aquí", "hijo", etc., solas, aisladas, formando renglón, sino que divide "quereres" y hace dos versos de una sola palabra.

Originalidad infantil, si no contribuirá a estragar el gusto de los poetas noveles, con seguridad que no añadirá una sola hoja de laurel a la corona del señor Pérez Alfonseca.

Es esta un atroz empequeñecimiento del "lenguaje de los Dioses."

* * *

Refiriéndose a las catástrofes de Morón y Alava, doña Magdalena Peñarredonda recuerda que, en tiempos de la esclavtiud, el más pequeño ingenio tenía enfermería, botiquín y enfermero (yo mismo asistí en más de uno a esclavos heridos o enfermos) y dice que ahora hay grandes Centrales donde trabajan mil o más hombres, sin un local ad hoc, ni medicinas y vendajes para casos urgentes. Ella ha visto transportar de la finca al pueblo en una improvisada camilla al pobre trabajador, que se desangraba y gemía, en hombros de compañeros que a duras penas atravesaban el pésimo camino.

Pues vea doña Magdalena: un hacendado humano—Ernesto Longa, por ejemplo—monta un hospital de emergencias; le dote de cuanto el médico cree necesario, mesa de operacions, camas, agua corriente, antisépticos, instrumental, etc., etc. Cuando sufre un accidente cualquier trabajador, se le asiste en el acto, por el facultativo de la finca o por el primero que se encuentra en el pueblo. Y la Compañía americana paga todos los gastos en curación y alivio de sus trabajadores.

Si doña Magdalena celebra eso, como acto justo y humanitario, la censurarán, hasta la insultarán, por aduladora de ricos. Y probablemente alguno que habrá comido y dormido muchas veces en casa de Longa y tal vez puesto a su servicio la vara de la justicia, se permitirá dirigirla insultos que ella, consciente de su valer, hará bien no recogiendo.

Créame la patriota artamiseña: eso que ella echa de menos en algunas fincas, hace las delicias de ciertos elemntos paisanos nuestros de los pueblos cercanos. No se quiere que haya hospitales, ni recursos para heridos y enfermos graves en los ingenios. Nuestros amigos médicos y boticarios ven con gusto que les lleven en mala camilla al pobre que se desangra, para curarle tardíamente, y muérase o sálvese, pasar la cuenta al Central. Aquí el egoismo no piensa como doña Magdalena y yo en que el bien de los infelices es lo primero, y un deber de conciencia aplaudir al que lo hace, llámese Longa o Menocal.

* * *

La Junta de Educación de la Habana, a moción de Juan J. Valdés, propone, como medida sanitaria, la destrucción de millares de libros de texto, sucios e inútiles, que serán sustituidos por nuevos. Es un asunto de que he hablado vecinte veces en esta Sección, sin que nadie me haya oído. Y es antihigiénico conservar en las Juntas ese material asqueroso y sin objeto.

Se han retirado del servicio, han sido derogados, abandonados, suprimidos, los libros de Cyr, Arnold, Serie Moderna, Lector Americano, etc. etc., que vinieron en tiempos de Frye y Hanna, y cuyo uso está prohibido por la Junta de Superintendentes. En doce o más años de trabajo, esos libros están rotos, emporcados por el sudor y la tierra de las manos de los chiquillos, particularmente de las escuelas rurales. Contienen gérmenes infecciosos. Muchas veces los han usado niños con escarlatina, sarampión y otras dolencias transmisibles, ya enfermos sin que la maestra lo supiera, ya vueltos a la escuela en plena convalescencia, sin bastante aseo de sus cuerpos.

Pues bien: aunque esos libros no se usan, aunque son inútiles, aunque no valen nada, almacenados están constituyendo un foco de infección inmediato a la escuela o en el local de la Junta . Y esos libros no pueden ser dados de baja y destruídos, hasta que haya dinero con que pagar dietas de cinco duros y gastos de transporte a Inspectores más o menos escrupulosos, que hagan separar y volver a guardar todos aquellos que no contengan mucha tierra y saliva de dedos, para volver andando el tiempo a ganar nuevas dietas en nueva inspección.

Así eran los escrúpulos del célebre Padre, que lavaba la cáscara de los huevos: ¡Dios sabe cuánto material útil del Estado se tira o defrauda!

J. N. ARAMBURU.

CORSET BON TON
EL MEJOR

Casino Español de la Habana

SECRETARIA

La Junta Directiva, de acuerdo con lo estatuido en la escritura de 9 de Agosto de 1912, ha dispuesto que a contar del primero de Febrero próximo se satisfaga el Cupón número 4, Bonos serie B, Empréstito de 110,000 pesos, cuyo importe es de $3 oro español.

Los referidos Cupones serán satisfechos a su presentación por las Casas de Banca de los señores N. Gelats y Compañía e Hijos de R. Argüelles,

Habana, Enero 23 de 1915.

Ramón Armada Teijeiro,
Secretario.

26-f.

Gran Fábrica de Cemento Portland marca VOLCAN.

"EL ALMENDARES"

DIRECCIONES:
ZULUETA, 40, ENTRE MONTE Y DRAGONES
Apartado 705. Teléfonos A-6477 y F-2562.

C 535 10-3

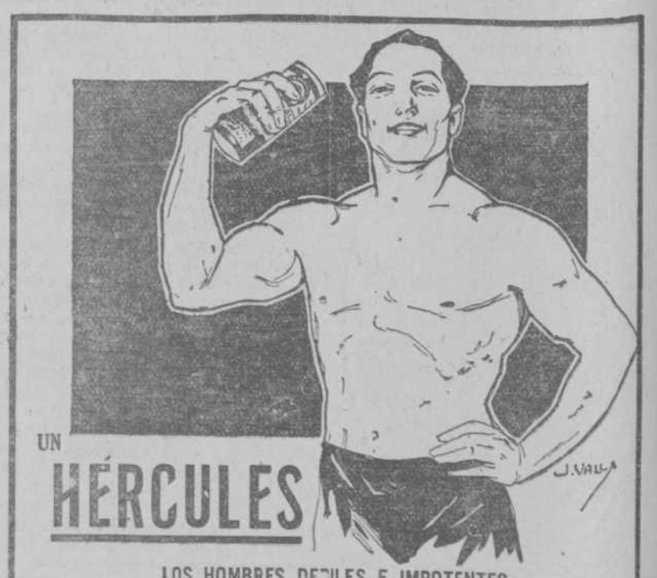

UN **HÉRCULES**

LOS HOMBRES DEBILES E IMPOTENTES

SE CONVIERTEN EN HÉRCULES

Tomando las PILDORAS VITALINAS que curan la Impotencia a cualquier edad.

Depósito: "El Crisol" Neptuno 91. De venta en todas las farmacias.

Postales Españolas

GRANDEZAS POSTUMAS

Enero, 17.

Ayer firmó el Rey el decreto que concede a la respetable viuda de don Francisco Silvela el título de Marquesa de aquel nombre y la Grandeza de España, trasmisible a sus herederos. Es una resolución plausible, como cuanto enaltezca la memoria del hombre eminente que fué honor de la política nacional, y aun más digna de elogio porque recae en una dama llena de virtudes. Pero ha de sernos permitido un humilde comentario.

¿No hay otra manera de premiar los servicios de los varones ilustres que éste de incorporar a sus herederos a la legión áurea de la nobleza? Tal vez no; o, a lo menos, si le hay, no se emplea. Por eso son Duques, Marqueses y Condes los hijos de los jefes de los partidos, los sucesores de Cánovas, Canalejas, Sagasta, y Moret.

Y se da el caso de que ninguno de los citados quiso nunca que la Corona les otorgara títulos. Ellos los daban; negábanse a recibirlos. Sabían qué poca cosa es una cifra heráldica puesta en la portezuela del coche y en el membrete de las tarjetas. Tenían el noble orgullo del apellido que hicieron famoso.

En cuanto a don Francisco Silvela, satírico censor de toda vanagloria, cierta vez, en que fué hecho Conde o Marqués un advenedizo de medianos antecedentes, dijo:

—El pobre X lo estaba deseando. Su historia le daba derecho a un alias.

—Cánovas opinaba:

—Sólo hay dos aristocracias verdaderas: la que se ganó con la espada en la Reconquista y la que se conquista con el talento y la bravura en las luchas del día. La primera es un escudo. La segunda es una fama. A aquella la autoriza la vejez con la carcoma que roe los añosos pergaminos. A ésta la autoriza también otra carcoma: la de la envidia.

—¿Y la aristocracia del dinero?—le objetaban.

—De esa ya habló el poeta:

Vuestro Don, señor hidalgo,
es el Don del algodón,
que para tener el "Don"
necesita tener "algo."

Su burla de los homenajes oficiales y de las condecoraciones era tan acerba como ingeniosa. Los que se perecen por los cintajos y las placas le parecían salvajes que entregan su libertad a cambio de una sarta de avalorios. Habiéndole dicho que un sujeto de baja condición había sido creado caballero de una orden, contestó:

—¿Con que le han hecho caballero?... ¿Tan mal le iba de villano?

Cuando, sin su permiso, pusieron el nombre de Sagasta a una nueva vía de Madrid, dijo el fundador del partido liberal:

—Desde ayer hay en la Villa y Corte un "boulevard" de Sagasta... Me contentaría con que fuera de Sagasta la peor casa que haya en ese "boulevard."

Porque, en efecto, ese personaje vivió y murió pobre, mientras en torno suyo otros se enriquecían.

Al Duque de la Torre le oí decir:

—Yo soy Duque únicamente en Palacio. En el resto del mundo soy más aún: soy el general Serrano. Y en mi pueblo, en Arjona, soy mucho más aún: soy "Paco."

Aun cuando había nacido en la isla de León, Arjona era su pueblo adoptivo y en él pasaba temporadas alternando con la gente rústica con la mayor llaneza.

Los demócratas del antiguo estilo, (los del nuevo son de otra naturaleza) no perdonaban ocasión de desdeñar y zaherir a los nobles improvisados. Poco después de la Revolución del 68, y siendo Alcalde de Madrid don Nicolás María Rivero, el homónimo de nuestro ilustre Director, fué a verle un Marqués que había sido titulado en las postrimerías del Reinado de Isabel II, por capricho de un personaje poderoso. Estaba muy ocupado el Alcalde y se negó a recibir al flamante Marqués. Este, que no concebía tal desaire, insistió, y dijo al ujier:

—Manifieste al señor Alcalde que quien viene a verle es el excelentísimo señor Marqués de H.

Trasmitió el portero estas palabras, y Rivero repuso:

—Pues contéstele que no me da la excelentísima gana de recibirle.

Todos estos recuerdos no quitan un átomo de simpatía a la feliz iniciativa del Rey, que ha honrado la memoria del que fué primer ministro de su augusta madre. No tienen ellos otro alcance que el de probar que en España a los grandes hombres se les daba una higa de los blasones.

J. ORTEGA MUNILLA.

CIGARROS SELECTOS FINOS
CON POSTALES AL REDEDOR DEL MUNDO
Partagas y nada más

F. MESA Anuncios en periódicos y revistas. Dibujos y grabados modernos. ECONOMIA positiva a los anunciantes.—LUZ, 53 (G).—Teléfono A-4937.

DE PALACIO

LA REINA DEL CARNAVAL

La Reina del Carnaval, señorita Purita Riverol, con sus damas de Honor, estuvo ayer tarde en Palacio a saludar al señor Presidente de la República.

ALMORZARON EN PALACIO

El senador señor Ajuria y el Secretario de Gobernación, señor Hevia, almorzaron ayer en Palacio con el señor Presidente de la República.

EL DOCTOR CASUSO

El doctor señor Gabriel Casuso visitó ayer al Jéfe del Estado para hablarle de asuntos relacionados con la Enseñanza.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El Presidente de la Cámara de Representantes, estuvo en Palacio a saludar al general Menocal.

UNA DELEGACION

El Secretario de Hacienda, doctor Cancio, sometió ayer a la firma del señor Presidente de la República un decreto por el cual se dispone la organización de una delegación en el Júcaro de la Aduana de Nueva Gerona, Isla de Pinos.

EL GOBERNADOR DE LAS VILLAS

El Gobernador provincial de las Villas, señor Carrillo, estuvo dando cuenta ayer al general Menocal del estado en que se encuentra la provincia de su mando, tanto en la política cuanto en lo económico.

Dicho señor trató después con el Jefe del Estado de la necesidad de acometer en la misma algunas obras públicas.

El general Carrillo se entrevistará otra vez con el señor Presidente a fin de dejar ultimados varios asuntos de interés para la región villareña.

AL "CHICO"

El señor Presidente de la República se dirigió ayer en automóvil a su finca "El Chico".

A DAR LAS GRACIAS

El general señor Pablo Mendieta, visitó ayer tarde al señor Presidente de la República para darle las gracias por haberlo ascendido a Mayor General.

MENSAJES

El señor Presidente de la República envió ayer al Congreso los siguientes mensajes:

Dando cuenta del cambio de destinos entre los señores Anselmo Díaz de Villar y Arturo Padró y Almeida, actuales Secretarios de primera clase de las Legaciones de Cuba en Berlín, Alemania, y en La Haya, Holanda.

Dando cuenta asimismo del traslado de los señores José Cuéllar del Río e Inés Valdés Roig, actuales cónsules de primera clase de Cuba en Saint Nazaire, Francia, y Málaga, España.

Por el último de dichos mensajes se da cuenta igualmente del traslado del señor Francisco Porto y Castillo actual cónsul de Cuba en Gonaives, Haití, con igual cargo a Ponce, Puerto Rico, Estados Unidos de América.

A los Contribuyentes

LAS FINCAS RUSTICAS Y URBANAS

Vence el plazo para pagar sin recargo la contribución por fincas rústicas el dia 14 del actual.

El término para abonar la tributación por fincas urbanas no expira hasta el dia 19 del corriente.

El Ayuntamiento ha acordado conceder un plazo de ocho meses a los contribuyentes por concepto de fincas urbanas y rústicas y por subsidio industrial, que se hallan atrasados en el pago de la contribución, para que puedan saldar sus adeudos sin recargo alguno.

La Administración de Impuestos Municipales ha aclarado dicho acuerdo en el sentido de que solo alcanzarán sus efectos hasta el 2o. trimestre de 1914 a 1915, ya vencido.

Sépanlo los interesados.

CON EL USO DEL ANTICALLOSO VEGETAL
LA DIVONSIM
NO TENGO CALLOS
¡ESTA ES LA PRUEBA!

DE VENTA EN FARMACIAS Y PELETERIAS
AGENCIA GENERAL: APARTADO 971. TELF. A-8930. HABANA.

Poción No. 504
Nuevo y eficaz en la GONORREA.

Plan Berenguer
CREDITO TERRITORIAL DE CUBA
AGUIAR, 45, HABANA

En el presente mes de Febrero han resultado amortizados los contratos de los siguientes tenedores de solares del Plan Berenguer pudiendo los interesados pasar por la Oficina establecida en Aguiar 45, altos, con el fin de otorgarles la escritura de propiedad de los mismos, libre de todo gravamen.

Señor Federico Matamoros y del Pozo, vecino de Yaguajay, por $6-00 amortizó un solar en el reparto El Moro (Mantilla), correspondiente al pago de dos mensualidades de $3-00.

Señorita Dulce María Garces y Estrada, vecina de Campanario 39, altos, por $6-00 amortizó un solar en el reparto El Moro, correspondiente al pago de dos mensualidades de $3-00.

Señor Aurelio Pérez y Morales, vecino del Calabazar, por $6-00 amortizó un solar también en el reparto El Moro, correspondiente al pago de la segunda mensualidad.

Señor Gerónimo García y Muerti, vecino de Infanta 116, entre Zanja y Carlos III, por $54-00 amortizó un solar en el reparto Las Tunas (Mantilla), correspondiente al pago de 18 mensualidades de $3-00.

Señor doctor Carlos M. Guerra y Estrada, Juez de Puentes Grandes, por $64-00 amortizó un solar en el reparto "Toledo" (Mantilla), correspondiente al pago de 16 mensualidades de $4-00.

Señora Leonela López, Viuda de Adams, vecina de 10 número 203, entre 21 y 23, Vedado, por $57-00 amortizó un solar en el reparto de Calabazar, correspondiente al pago de 19 mensualidades de $3-00.

Señor Tirso Díaz, sargento del Ejército, vecino del Campamento de Columbia, por $39-00 amortizó un solar en el reparto Calabazar, correspondiente al pago de 13 mensualidades de $3-00. Este es el segundo solar que amortiza.

C 762 1t-13.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Una ovetense.—Pide usted una receta para quitarse unas arrugas que tiene debajo de los ojos, y que ahora le va apareciendo, pues tiene usted 27 años. Bien, pues para darle un consejo eficaz necesito saber que ocupaciones habituales son las de usted. Si hace vida sedentaria o si se ejercita en el andar y en los trajines de la casa o si trabaja usted en alguna oficina, si está usted gruesa o flaca y si es usted perezosa de andar. Después que lo sepa podré deducir la receta que pide.

F.—El general Asbert nació en Güines.

Morenito.—Diríjase a las casas alquiladoras de pianos que están anunciadas en el DIARIO.

Varios.—El señor Moret (D. Segismundo) murió el 27 de Enero de 1913.

P. Gutiérrez.—Nos participa nuestro amigo don Pedro Gutiérrez acreditado fotograbador y dibujante que está próximo a ser editado un plano de la Habana en colores con la parte construída del Vedado, los tranvías, ferrocarriles y repartos. Muy bien y avise cuando esté.

R. F. G.—Para pedir la patente de un invento, debe usted dirigir una instancia a la Secretaría de Agricultura acompañada de los planos y memoria descriptiva del invento, ambos por duplicado. En el sobre debe expresar los documentos que lleva y firmarlo. La patente cuesta $35. Para sacar patente de invención en las principales naciones del mundo, lo mejor que puede usted hacer es escribir a la casa de "Munn & Co.," 361, Broadway, Nueva York, y le contestarán a vuelta de correo dando las instracciones del caso para obtener el privilegio en los Estados Unidos y en otras naciones. Debe usted enviar una descripción clara del invento, para averiguar si hay alguna otra patente del mismo género. Le cobrarán $20 por las primeras diligencias.

Dos porfiados.—Se refiere a Max Nordau.

Un curioso.—Ostra y ostión es una misma cosa.

Isidro C.—En castellano se escribe, Sara.

Un suscriptor.—Constantino Cabal vive en Madrid, Espíritu Santo 51.

K. X.—Compre usted la Filosofía Elemental de Balmes, o la de Janet en "La Moderna Poesía," Obispo 135.

J. M. L.—Tengo que rectificar un error: al decir que Ribadeo pertenece a Asturias, se me confundió la memoria. Creí que se trataba de Ribadesella. Rivadeo está a un lado de la Ría frente a Castropol y pertenece a Galicia.

Un Astur.—El rey Alfonso XIII habla varios idiomas, entre ellos el francés, el inglés, el alemán y el italiano.

Un sabadellés.—He consultado con una persona que nació en la Galitzia (Polonia austriaca) y me dice que Przemyls se pronuncia Zémil.

B. D.—Según la Biblia, la semana empieza el lunes, porque dice que el Creador del mundo descansó el séptimo día; y ese día debe de ser el domingo. Pero como los hebreos descansan el sábado, puede también creerse que la semana empieza el domingo.

Una campesina.—No tengo conocimientos en eso de la enfermedad de gallinas y pollos. Puede usted adquirir para ello algún libro de los que se publican a ese objeto. En "La Moderna Poesía," Obispo 135 hay varios de diferentes autores como Castelló, Pacheco y Escardón sobre cría y enfermedades de aves de corral.

Varios.—A menudo se nos envían problemas de aritmética, algebra más o menos complicados. Tengo que advertir que muchas veces nos falta tiempo para entretenernos en resolver dichos problemas.

M. C.—Los biplanos que usan los aviadores Hedilla y Rosillo, creo que son a propósito para trazar en el aire la curva epicicloidal que llaman el salto de la muerte.

Un cataláunico.—Tiene usted razón, no recordaba que hace años pereció de una caída en San Antonio de los Baños el aviador Marcel Perrot.

M. O., suscriptor.— El territorio de la zona española de Marruecos abarca unos 30,000 kilómetros cuadrados. De lo demás que pregunta no le he contestado porque no hallé aún los datos que usted pide.

NO SE DISGUSTA AL NIÑO

Los niños sufren a diario un disgusto que le dan sus padres, en la hora de la purga o del laxante. El padre entonces sufre más que el niño. Uno y otro, lejos de sufrir gozarán usando e lbombón purgante del Dr. Martí que resuelve el problema brillantemente. Se vende en su depósito el crisol, neptuno y manrique y en todas las boticas.

Falso Rumor

MARCIAL MENDOZA NO ESTUVO EN AGUILA 11

El señor Julio Portilo Calvo, hermano del joven detenido en unión del prófugo Marcial Mendoza y Ortega, en lo ciudad de Matanzas, solicitó encarecidamente de nosotros rectificasemos uno de los extremos que contiene la información que aparece en un diario de esta capital relativo al triste invidente en que se halla complicado su hermano.

Después de referirnos también que entre su familia y el desertor Mendoza Ortega no había relaciones de amistad, se mostró indignado con motivo del rumor que recoge la publicación referida, según el cual Marcial Mendoza estuvo cerca de un mes oculto en la casa Aguila número 11, que es el domicilio del señor Portillo.

Como prueba para desmentir ese rumor, cita el hecho de haber celebrado en su casa tres fiestas a las cuales asistieron numerosas personas, quienes recorrieron todas las habitaciones y pueden, por tanto, decir si vieron o no a persona sospechosa alguna .

Cumplimos nuestro deber de informadores imparciales complaciendo al señor Julio Portillo y Calvo

Asociación de Telegrafistas de Cuba

RENOVACION DE DIRECTIVA

En las elecciones celebradas el día seis del mes actual, después de una reñida campaña en favor de ambas candidaturas, obtuvieron la victoria los señores siguientes:

Pedro I. Pérez, Presidente.
Arturo Novo, Vicepresidente.
Néstor Pérez Palmero, Secretario.
José Vargas Guerra, contador.
Miguel Linares, Tesorero.
Carlos Narganes, Director.

Vocales, los señores Miguel Paniagua, Pedro Pablo Torres, Francisco O. Gómez, Alberto Calvo, Fernando Aenlle, Ignacio Ciol, Octavio Martí Alen, Luis Rovira Cepero, Andrés Bellver, Simón Aranguiz.

Suplentes: Sabino González, A. L. Coloma, Ramón Linares, Eliseo Campos Mora, Alberto Novo, Julio Sicre, Joaquín Martí Alen, Gabriel Aguiar, Vicente Herrería y Antonio Oms Sarret.

Delegados por las provincias, los señores Pedro Behety, Carlos Artaud, Bienvenido Martínez Mesa, Ernesto Valladares, Enrique Martín y Samuel Rivas.

La nueva Directiva tomó posesión en la noche del día 10, con la concurrencia de gran número de asociados.

Hizo uso de la palabra el señor Pedro I. Pérez, quien abogó por el engrandecimiento de la Institución y terminó dirigiendo un saludo para la Directiva y a los asociados de la República.

A las 11 de la noche terminó este acto, siendo obsequiada la concurrencia con finos dulces, licores y tabacos.

Cines Correccionales

PELICULAS PARLANTES

La cosa es sencilla y diáfana.
El caso es éste: Un señor
tuvo un apuro y no flojo
de dinero; un sofocón
de esos que vienen encima,
siempre que un acreedor
exigente desenvaina
el chafarote. Buscó
un prestamista y el hombre
al notar por el olor
el caso desesperado,
tranquilamente exigió,
con garantía de muebles
que excedían en valor
cuatro veces lo pedido,
el ciento por ciento. Dió
fianza y firma al instante,
pero expresa condición
"de quedarse con los muebles
en depósito el deudor;
con los muebles que eran suyos
y desde que recibió
el dinero no lo eran,
por no se qué evolución
del contrato. ¡Un lío! Bueno;
es decir, malo; venció
el plazo que señalaba
el documento con los
intereses recibidos
sin la justificación
debida, sin exigirle
el otro, el acreedor,
el recibo del dinero
que entregaba, y el bribón
del usurero valiéndose
de la confianza dió
un susto morrocotudo
al confiado deudor,
exigiéndole por medio
de carta "el total valor
de capital e intereses
o su mueblaje si no".
El otro que es un Juan Lanas,
un tonto, un bobalicón,
un tímido, comprendiendo
su inocencia, prometió
pagar antes de seis días
al usurero ladrón
trescientos pesos cabales
por ciento que recibió.
¡Una bicoca! Temía
el escándalo, la voz
de la prensa pregonera,
el ridículo mayor...
y **carculen** qué diría,
el amigo Toribión.
Así las cosas, el hombre
lleno de angustia buscó
el dinero sin hallarlo
y en esa horrible aflicción,
una mañana los carros
a la puerta y el Señor
aprovechado con ellos
por los muebles. La ocasión
hace al hombre. En este caso
nuestro tonto cuando vió
tanta frescura y cinismo,
lleno de justo furor
cerró la puerta por dentro
cuando el prestamista entró
muy alegre y confiado,
y enarbolando un bastón
dióle cañazos de todos
colores y le dejó
colorado a cardenales
o a **hiperemias.**

La cuestión
fué al juzgado con dos guardias
que acudieron a la voz
de ¡auxilio! y ya en la presencia
del señor Juez declaró
uno de ellos la paliza
o el final de la agresión,
que pudo ver, pues el otro
algo más tarde llegó.
Bueno, pues, el usurero
dando por explicación
el documento firmado
por su irascible agresor,
dijo:—Los muebles son míos,
y al ir por ellos salió
ese hombre, me cerró dentro
de casa y con un bastón
me acometió no teniendo
con qué defenderme yo.
Además quiso quitarme
el recibo: coacción,
maltrato de obra y escándalo,
señor juez.

El juez volvió
los ojos al acusado,
y el pobre bobalicón
dijo la verdad sencilla,
lisa, diáfana, que oyó
el magistrando entendiendo
que asomaba el corazón
a sus labios; pero como
sin pruebas no hay pena, dic
días de larga al asunto,
para la **averiguación consiguiente.**

De manera
que ello dirá. Pienso yo
que el usurero antre en cuentas
como le enseñe el bastón
nuevamente el confiado
y bendito acreedor.

C.

Para el reumatismo

Agramonte, 22 de Noviembre de 1914.

Señor Administrador de las Aguas Minerales de San Miguel de los Baños.

Habana.

Muy señor mío:

Sirvan estas líneas para acreditar que usando las inmejorables Aguas de San Miguel de los Baños, me he podido curar el reuma molestísimo que desde hacía mucho tiempo venía padeciendo.

Estoy convencido de que no hay mejores Aguas que las de San Miguel de los Baños para la curación del reuma.

Suyo atento servidor,
(Fdo.) **Antonio Delgado.**

Noticias del Municipio

LICENCIAS DE OBRAS

Se ha ordenado la expendición de las licencias de obras solicitadas por los señores Julián Fernández, Emilio García, Raimundo Cabrera, José Díaz Villamil, Tomás Buergo, Raúl Fumagali y E. G. Cintas.

En cambio han sido negadas por diferentes causas las solicitadas por los señores Juan F. Cedeon, Canto y Hnos., y Angel G. Marroquí.

CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

El Alcalde ha dispuesto se expidan los certificados de Habitabilidad de las casas Fábrica solar 7 y 8, manzana 20, Cruz del Padre 51, 16 entre 9 y 11 y Justicia y Compromiso, por haberse ajustado las obras a los planos y proyectos autorizados.

REGALO A LAS MADRES

El estado perfecto de la mujer en la maternidad, pero no la maternidad de dar a la vida un hijo para que solo se desarrolle y viva, sino la maternidad cuidadosa, atenta, cariosa y vigilante, que haciéndose cargo de su importante misión sigue paso a paso a su hijo desde su nacimiento, por todas las fases de su existencia temprana.

Las madres, cuando más cuidado han de tener con sus hijos, es en la época de su primera infancia, cuando no habla, cuando no puede pedir ni decir lo que necesita y siente, es por eso que las buenas madres se aconsejan de la experiencia de la abuela, de las amigas y del doctor.

Toda la suma de consejos, de enseñanzas, de auxilios y de prácticas útiles e indispensables para llenar debidamente las obligaciones de la madres, están contenidas en un bello libro, que con el título de "Para las Madres," la casa Nestle ha impreso y distribuye profusamente llevando a cabo una hermosa obra de difusión, de enseñanzas y de prácticas para la vida.

El libro para las madres. que es de valor inapreciable. se adquiere pidiéndolo a Casa Nestle, O'Reilly 6 Habana, acompañando este suelto a hacer la solicitud.

LOS CENTAVOS
QUE NO SE MALGASTAN FORMAN LA BASE DE UN CAPITAL.

El hombre que ahorra tiene siempre algo que lo abriga contra la necesidad, mientras que el que no ahorra tiene siempre ante si la amenaza de la miseria.

El BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA abre CUENTAS de AHORROS desde UN PESO en adelante y paga el TRES POR CIENTO de interés

LAS LIBRETAS DE AHORROS SE LIQUIDAN CADA DOS MESES PUDIENDO LOS DEPOSITANTES SACAR EN CUALQUIER TIEMPO SU DINERO

AL CONTADO
Y A PRECIOS BARATOS
MIMBRES DE TODAS CLASES
MUEBLES MODERNISTAS PARA cuarto, comedor, sala y oficina
CUBIERTOS DE PLATA
OBJETOS DE MAYOLICA
LAMPARAS,
PIANOS "TOMAS FILS"
RELOJES DE PARED Y DE BOLSILLO
JOYAS FINAS
Bahamonde y Ca.
OBRAPIA Y BERNAZA
(POR BERNAZA, 16)

COLONIA ESPAÑOLA DE CUBA.
ASISTENCIA SANITARIA
MURALLA, 117, ALTOS, TELEFONO A-5102.

CONSULTA MEDICA EN GENERAL:
Dr. Francisco Fernández y González.—Concordia, 17. De 1 a 3.
CONSULTA GENERAL Y ENFERMEDADES NERVIOSAS:
Dr. José March. Manrique, 5. De 10 a 12 a. m.
SANATORIO:
Quinta Balear.—Calzada de Cristina, 38.
DESPACHO DE RECETAS:
Botica de San Agustín.—Amargura, 41.
NOTA.—En casos de urgencia los señores asociados podrán solicitar el auxilio de los médicos fuera de las horas de consulta.
c. 663 6-f

TINTURA FRANCESA VEGETAL
LA MEJOR Y MAS SENCILLA DE APLICAR
De venta en las principales Farmacias y Droguerías
Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapía

Crónicas Asturianas

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Ayuntamiento de Oviedo y el Ministro de la Gobernación— Gestiones del Alcalde.—La emigración y el Puerto del Musel.—Las marzas. —La propiedad de la Plaza de Gijón—Capítulo de bodas.—Los que van y los que viene.—Otras noticias.

Oviedo, Enero 17.

La actitud un poco levantisca que adoptó el Ayuntamiento de Oviedo, a pretesto de que se mermaba a Oviedo la guarnición, ha sido ya afortunadamente depuesta.

Y decimos afortunadamente porque no bien se enteró el Ministro de la Gobernación, de los anuncios de rebeldía de nuestro Municipio se puso al teléfono, llamó al Gobernador y le encargó dijera al Alcalde y concejales que si querían ser escuchados por el Gobierno, habrían de deponer su actitud hostil, pues en el caso contrario no sólo se negaría a tratar con ellos, sino que procedería con todo rigor.

Apenas llegó la noticia al despacho del alcalde, la Comporación que se encontraba en sesión permanente dió esta por terminada, mombrando una comisión permanente que presidida por el Alcalde seguiría gestionando los puntos pendientes de solución y de los cuales os informé en mi anterior crónica.

El conflicto está pues estacionado.

El Alcalde, Marqués de Molinas, entendiendo que sería más eficaz su presencia en Madrid, se trasladó a la Corte, y en Madrid se halla haciendo personalmente la gestión en nombre del Ayuntamiento, acompañándole, y coloborando con él los diputados a Cortes por la circunscripción señores Herrero (don Ignacio), Pumariño y Alvarez Valdés.

También ha estado en Madrid, para informar al Ministro, el Gobernador, que regresó ayer. Hoy tuvimos el gusto de visitarle, y por él hemos sabido, pues el Alcalde todavía no ha dicho esta boca es mía, que el Gobierno se halla muy bien dispuesto a atender las reclamaciones de Oviedo, siendo más que probable que se autorice al Ayuntamiento para imponer impuestos a los alcoholes.

El pueblo como nosotros, calla y espera.

Veremos el fin de estas misas.

* * *

Nuevamente surge el peligro de que sea inhabilitado el puerto del Musel, para embarque de emigrantes con destino a América.

Los gestores de los puertos rivales de Gijón no se duermen a juzgar por la perseverancia e influencias que ponen en conseguir anular el gran puerto del Musel, que de mes en mes adquiere mayor incremento.

Gijón por su parte no se descuida en defenderse, y hoy mismo ha cursado el Alcalde, señor Galarza, al Ministro de Fomento y al diputado por el distrito, señor Conde de Revillagigedo.

* * *

La Delegación del Centro Asturiano de la Habana, dirigió el siguiente telefonema al Presidente del Consejo de Emigración:

"Delegación gijonesa Centro Asturiano de la Habana, en nombre de más de cuarenta mil socios que tiene, protesta contra la pretensión que supone inhabilitar para emigración gran puerto Musel, cuyas ventajas para el caso están demostradas categóricamente por estadísticas publicadas por boletines de ese Consejo."

* * *

De nuevo se ha planteado el asunto del derribo de los Pilares, en Oviedo, a consecuencia de haber dispuesto la Alcaldía su demolición.

Esta vez y a pesar del luminoso y elocuentísimo informe publicado en "El Correo de Asturias" por el ilustre senador universitario don Fermín Canella, la defensa de los viejos arcos no encuentra ambiente popular.

No obstante y gracias al recurso interpuesto por el señor Cañella contra el acuerdo del Ayuntamiento, los viejos ovetenses que tanto aman a cuanto es típico del pueblo, no verán desaparecer el venerable viaducto, pues el Gobernador no tendrá otro remedio que suspender el derribo, en tanto se sustanica el recurso.

* * *

En la "Gaceta" de estos días apareció una ley autorizanlo al Ministro de Hacienda "para ceder en plena propiedad al Ayuntamiento de Soto del Barco, provincia de Oviedo, los terrenos abandonados por el mar en el lugar de La Aresa, y el monte o duña del Carrizal, previa la delimitación e informes oportunos, reservándose el Estado de los expresados terrenos, los necesarios para los servicios marítimos."

Los gijoneses en vista de esta concesión, se proponen pedir por segunda vez al Estado que se conceda al Ayuntamiento la propiedad plena de la playa de San Lorenzo, ya que en ella lleva gastados el Municipio más de medio millón de pesetas.

Esta petición será apoyada por las diputados y senadores asturianos.

* * *

La tradicional fiesta de los marzas que todavía se celebra en muchos pueblos de Asturias, han resultalo este año muy brillantes.

Según me comunican de Roza, la colecta efectuada por mozos y mozas fué muy abundante, celebrándose la clásica noche una gran chocolatada, a la que concurrieron, entre otras, las hermosísimas Amparo Lamadrid, Arsenia González, Isodoro Prito y Delfina Caso.

La cena fué servida en casa de doña Indalecia Estrada, actuando de "maitre d'hotel," el vecino Claudio Conde, que "cebo" en mano hubo de mantener el orden y disciplina entre los comensales, no sin precisar el uso del cetro que varias veces cayó sobre las costillas de algún "gellasperu" rapaz.

Después de la cena hubo baile animadísimo que duró hasta las doce.

En el pueblo de Cervera, se celebró también la misma fiesta, siendo, a falta de mozos, las mozas quienes postularon, obteniendo una buena colecta.

La cena dada por las animadas jóvenes fué un verdadero banquete, organizándose seguidamente un baile que estuvo concurridísimo.

* * *

Por gestiones del señor Marqués de Argüelles, el gobierno ha concedido la cantidad de 2,300 pesetas para obras de reparación en la Iglesia de Mier.

* * *

Muy pronto se establerá en Villaviciosa una nueva red telefónica que ha de unir dicha villa con la de Cabranes.

* * *

En la Juncal (Luarca) se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, Antonio García Arnarí, de 34 años, casado y vecino de Almuña.

Ignóranse los móviles que impulsaron al desgraciado Antonio a adoptar tan extrema resolución.

* * *

Han contraido matrimonio:

En la villa de Arenas, da agraciada y simpática joven, Josefa Blanco González, con don Gabriel García Martínez, de Poo de Llanes.

—En Villalegre, la bella señorita Eloina García Pérez, con don Manuel Arias García.

—En Gijón: la simpática señorita Guadalupe Ceñal Vellina, con don Ulpiano Fombona; la gentil señorita, Delfina Mori Ovies, con don Pedro Vercier y Poulet; don Saturnio Bonet Salinas, con la señorita Oliva Lorenzo Valdés.

—En Covadonga, la elegante señorita Joaquina Mupar, con el rico propietario de Ciego de Avila (Cuba) don Casimiro Balbín Suero.

—En Pola de Siero, la angelical señorita gijonesa María de la Consolación, con don Manuel Alvarez.

—En Luarca, la simpática joven Matilde Pinés y Lara, con don José Peña y Pérez .

—En Llanes lt bella señorita Carolina Mjiares García, con el vecino de Nueva don Manuel Gutiérrez.

—En el Histórico Santuario, don Manuel Alonso, con la señorita María García Bustillo.

* * *

Para muy en breve está anunciada en Noreña, la boda de la señorita Rita Alvarez, con don Joaquín Vellina.

* * *

Han salido:

Para la Habana: de Pria, don Ramón Barrero, y su joven esposa doña Pilar García Argüelles.

* * *

Llegaron:

De Cuba: a Gijón, don Manuel Hartasánchez y Arbeira.

—A Rozagas, don José Gonzalo.

De Méjico:

A Alles: D. José María Trespalacios.

—A Ruenes, don Pedro de la Paz Espinel.

—A Colombres, don Ramón Alvare,

—De los Estados Unidos a Inguenzo don Pedro Pelaez Niembro.

—A Colombres, el joven Luís Serares.

Emilio García de PAREDES.

Oviedo, Enero 11.

LOS CATALANES EN CUBA

(Bosquejo histórico)

V

En 1873 acaeció un acontecimiento significativo. El primer ministro de Ultramar que se decidió a visitar la isla de Cuba fué don Santiago Soler y Pla, durante la República Española, iniciativa que honra al ministro señor Soler y Pla, pues quería estudiar sobre el terreno el problema de Cuba y ello es un testimonio más de las energías del carácter catalán.

Nos encontramos en plena época de la histórica guerra de los diez años. La colonia catalana experimentó una profunda crisis.

Muchos volvieron a España hacia la costa y el hermoso litoral de Cataluña, sobre todo la costa de Lloret, la hicieron aún más hermosa los "americanos" con sus torres, con sus quintas y con sus donaciones. Había sido la colonia más fuerte de Cuba y todo el engrandecimiento, el de Cuba y el de Cataluña, respondía a los buenos sentimientos de aquellos catalanes cuyos apellidos son hoy, gala de principalísimas familias cubanas, exceptos los que retornaron a su tierra de manera definitiva. ¿Cuándo se produjo el que llamaríamos éxodo de la colonia catalana?

Al declararse la guerra del año 1868. Sea porque creyeran perder lo adquirido, fuere porque algunos tenían molestias del que mandaban— por el catalán hasta en las clases opulentas tiene rasgos de independencia y de amor a las ideas liberales—sea que no quisieran afrontar la crisis económica que se presentaba, el caso es que muchos realizaron sus almacenes y la calle de Oficios, la de Muralla y toda la parte comercial, perdieron año por año su fisonomía catalana y hoy tienen ya absolutamente personalidad asturiana, gallega y montañesa.

Y no obstante, la colonia catalana seguía dando notas de esplendor y de arte, y de alegría y de cultura: en 26 de Octubre de 1876 se celebró en honor de la eminente artista catalana Esmeralda Cervantes una grandiosa función; en Matanzas y en Cárdenas actúan Sociedades de Beneficencia Catalanas; en 1877 fallece el filántropo doctor Ramón Vila, fundador de la Quinta del Rey; el 12, 13 y 14 de Abril de 1883 son los días esplendorosísimos del gran aplec a Almendares que han hecho época en la historia de las grandes fiestas habaneras, y aun se recuerdan la Masia, la gruta de Montserrat, los balls, y la honesta diversión de la gran fiesta catalana; en 1884 es creada la Colla de San Mus de fausta recordación, cuyos fundadores eran mimados del pueblo de la Habana; en 1885 fallece en la Quinta del Rey el fundador del Teatro Payret don Joaquín Payret, sobre cuya ejemplar vida ha publicado un notable artículo don Alvaro de la Iglesia, Académico de la Historia, recientemente en Vida Catalana, revista que está exhumando los hechos notables de los catalanes en Cuba; en 1885 se inauguró el Centro Catalán, como centro de recreo, en cuyo centro nació el magnífico y Centro Asturiano de hoy; en este año se constituye la Comisión Ejecutiva Oficial de la Ermita de Montserrat, tomando el acuerdo de traspasar el dominio de la Ermita al de la Beneficencia Catalana; en 22 de Mayo de 1883 son trasladados solemnemente los restos de los fundadores de la Beneficencia Catalana señor Gener y Font a la sepultura construída expresamente en el Cementerio de Colón, y la Habana aplaude y se asocia al noble tributo; en 1886 se coloca el mausoleo de mármol sobre la sepultura de los fundadores de la Beneficencia Catalana; en 1887 son trasladados en manifestación pública y cultural los restos del insigne escritor y poeta Francisco Campredón, autor de la popularísima Marina y del renombrado Flor de un día del Cementerio de Colón, donde estaban depositados al Casino Español y de aquí al vapor Ciudad de Cádiz, que trasladó los restos a Barcelona; en 1887 se celebró el superior aplec de Can Cristofol y en el mismo año los juegos florales organizados por la bolla de Sant Mus; en 1887 falleció el benefactor de la Beneficencia y legó la Quinta del Rey a sus fundadores.

Nos encontramos en la época de 1875 al 1890, y sobresale un jesuita ilustre nombrado "Benet" Viñas, metereólogo, autor del libro "Apuntes relativos a los huracanes en las Antillas," que salvó de muchas catástrofes a muchos barcos y fué el sabio más estimado y popular de la Habana. No obstante y no salir del observatorio, y si alguna vez salía, se le hacían manifestaciones por las calles.

Y fué por esos días también cuando el inmortal "Mosen" Cinto Verdaguer, hizo su viaje a Cuba y concebió un monumental poema: recoje el simbolismo y las tradiciones de la vieja España y desgranándolas como perlas en aúreo collar, compone el poema más hermoso que sobre Colón se haya escrito, las maravillosas historias sobre "La Atlántida," que el anacoreta cuenta a Colón, forman el rico tejido del poema, y Colón se resuelve a buscar, y busca y encuentra en efecto, aquella parte del mundo que al hundirse La Atlántida se apartó del continente.

Esta época de 1875 a 1900reclama una gran atención y se la dedicaremos lo más cumplidamente posible.

SYRGOSOL

ES LO QUE USTED NECESITA

LO NECESITA VD. SI ESTA ENFERMO DE BLENORRAGIA O GONORREA.
LO NECESITA VD. SI ESTA SANO, PARA NO ENFERMARSE.

Los enfermos tienen en el SYRGOSOL la medicina para su curación, pues destruye el microbio de la blenorragia o gonorrea donde quiera que se encuentre alojado, por internado que se halle, por guarecido que esté en las colonias que cuando se abandona llega a formar. La curación se obtiene en corto tiempo sin sentir dolores, sin sufrir irritaciones y sin tener que perder ni un día de trabajo, pues se aplica pronto y con facilidad.

Los Sanos tienen en el SYRGOSOL la medicina inmunizadora, la que les evitará el contagio de la blenorragia o gonorrea, la que los pondrá al abrigo del terrible padecimiento. Este admirable resultado se obtiene con una sola aplicación después de existir motivo para la infección.

Todas las farmacias de la Isla de Cuba venden el SYRGOSOL.

Depositarios: SARRA, JOHNSON, TAQUECHEL, SAN JOSE Y MAJO & COLOMER

La Asamblea de los cocheros

Con gran concurrencia se celebró la asamblea de la Unión de Cocheros de la Habana, en la noche de ayer, en Infanta y Zapata, en los espaciosos salones de la Sociedad "Obreros de H. Upman," empezando el acto pasadas las doce de la noche.

Presidió el señor José Ferreiro, y actuó de secretario el señor Joaquín Cuervo.

Se leyó el acta de la sesión anteriorr siendo aprobada.

LA PROPOSICION PENABAD.

Acto seguido se dió cuenta de la respuesta enviada a la Unión por la Sociedad de la Industria Rodada, a la comunicación acordada por los cocheros en la junta del teatro Oriente, referente a la proposición del señor Antonio Penabad que pidió fuera suprimida la propina que dan los cocheros a los dependientes de los establos, la que mereció la aprobación de todos.

La contestación se redujo a darse por enterada, ofreciendo tratar el asunto de aquel organismo en la primera junta general que celebrará el mismo.

EL DEBATE

Abierta discusión sobre el asunto, hicieron uso de la palabra varios individuos estimando unos que no se les consideró por los dueños de establecio, cuando no se han reunido y contestado de manera definitiva a la comunicación citada; otros afirmaron que si no se han reunido para contestar es por la división en que se encuentran los trenistas, por lo cual se debe estudiar el asunto detenidamente e ir poco a poco tomando las medidas conducentes a obtener el triunfo, procurando llegar a él sin llegar a tomar determinaciones violentas, que resultarían perjudiciales, dejando el empleo de éstas para cuando se agoten todos los recursos.

EL ACUERDO

Ampliamente discutido el asunto se acordó por unanimidad enviar una comunicación con carácter oficial a la Industria Rodada, y al propio tiempo participar a cada trenista el acuerdo tomado de suprimir la retribución que hasta el presente venían abonando en los establos.

Para dar cuenta de las contestas que envíen, se celebrará otra asamblea el día 19, viernes, en un local que será designado próximamente.

Probablemente será en un teatro de esta ciudad, para que tengan cabida todos los cocheros.

El acto terminó a las dos y media de la madrugada.

"La Zarzuela"

Acabados de recibir.

Los corsés más modernos Warner, W. B. y Cabo, son los más cómodos y los más elegantes.

Neptuno y Campanario.

Teléfono 7604.

SUCESOS

SU EQUIPAJE.

Expuso el americano B. B. Tornin, que con motivo de adeudarle treinta pesos a Mis Wexdeman, dueña de la casa de huéspedes sita en Prado 94 ésta se niega a entregarle su equipaje, por lo que se considera coaccionado.

SOSPECHOSO.

Por sospechar el vigilante 912, de que Manuel Brito Pastor, de Hornos 14, trataba de hurtar los bombillos eléctricos que están instalados en las casas particulares de la calle del Prado, lo detuvo.

Al ser registrado se le ocupó una navaja barbera, por lo que fué remitido al vivac.

CASUALMENTE.

Ayer ocurrió un choque entre el automóvil del capitán del Ejército señor Rafael Carrerá Ferrer y el coche de plaza número 945 que guiaba Juan Antequera Suárez.

A causa del acidente resultó lesionado Antequera, declarando que el hecho fué casual.

DE CARTON.

Julio Mayor Hernández, fué detenido por acusarlo Luis García Mendoza, de haberle roto un bombín que tenía puesto.

Maya manifestó que lo que hizo fué darle un simple toque en el bombín, el cual se rompió por ser de cartón.

Arrollado por un tranvía

EN LOS CUATRO CAMINOS

En la esquina de Monte y Belascoaín, junto al edificio del café "Cuba Moderna", se encontraba parado esperando un tranvía Rafael Fernández López, vecino de Monte 382.

Como se hallaba entretenido, no se dió cuenta de los gritos que le daban otros transeuntes para que se apartara del peligro, y fué comprimido contra una columna del edificio por el tranvía 122, de Jesús del Monte y Parque Central.

Por tal motivo sufrió lesiones graves y compresión toráxica.

El motorista, Amado García, vecino de Gloria 123, quedó en libertad por ser el hecho puramente casual.

KARANA

CURA NEURALGIAS, DOLORES DE CABEZA, DE OIDOS, DE MUELAS, REUMATICOS, & &. EN TODAS LAS BOTICAS.

PROFESIONES

Dr. Enrique del Rey
Cirujano de la Quinta de Salud "La Balear".
Enfermedades de señoras y cirugía en general. Consultas de 1 a 3. San Nicolás, 52. Teléfono A-8627.
2071

Dr. Gabriel M. Landa
Nariz, garganta y oídos. Especialista del Centro Gallego y del Hospital Número 1. Consultas de 2 a 3 en Galiano 52. Teléfono F-3119.

Dr. A. Portocarrero
OCULISTA
CONSULTAS PARA POBRES: $1-00 al mes, de 12 a 2
PARTICULARES: de 3 a 5.
San Nicolás, 52.—Teléfono A-8627

Doctor G. Casariego
Consultas de 12 a 1 y de 3 a 6
Consultas de 3 a 6 p. m. Obispo 75, altos.
Vías urinarias. Cirugía.
Especialista de la Escuela de París—en vías urinarias—y de la Casa de Salud "Covadonga."
114 E 1

Lcdo. Alvarez Escobar
ABOGADO
Empedrado 30. De 1 a 5. Teléfono A-7347.
117 E 1

Doctor Hernando Seguí
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA, NARIZ YOIDOS
Prado número 38, de 12 a 3, todos los días, excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.
120 E 1

ALBERTO MARILL
Abogado y Notario
TELEFONO A-2322 HABANA, 98
19885 26-e

Dr. B. Oyarzún
Jefe de la Clínica de venéreo y sífilis de la Casa de Salud "La Benéfica," del Centro Gallego.
Ultimo procedimiento en la aplicación intravenenosa del nuevo 606 por series. CONSULTAS de 2 a 4.
PRADO NUMERO 77, A.
112 E 1

PASCUAL AENLLE Y AGUIAR
ABOGADO Y NOTARIO
Teléfono A-4159.
Empedrado, 30, (altos.)
118 E 1

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por posición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Núm. 1. Consultas: de 1 a 2. Consulado, num. 60 Teléfono A-4544

A. J. DE ARAZOZA
ABOGADO
REINA, número 57

DOCTOR LUIS IGNACIO NOVO
ABOGADO
Gufete: Cuba, 48. Teléfono A-5881
116 E 1

DOCTOR P. A. VENERO
Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista, con el uretroscopio y el cistoscopio. Separación de la orina de cada riñón. Consultas en Neptuno 61, bajos, de 4 y media a 6. Teléfono F-1345.
113 E 1

CERVEZAS TROPICAL y TÍVOLI

LA SALUD ES LA ALEGRIA

MALTINA DÁ SALUD. PEDIDOS TLS. I 1043 : I 1038

C 278 In 11-e

HABANERAS

La Reina del Carnaval

sistí a su proclamación.

nida fué ésta a otro acto tan in-ante como la apertura del Sta- en la explanada que parecía narse a un parque al pie de la ría de Santa Clara.

declaro.

conocí hasta anoche a la que ido elevada al solio carnavalesco arte del sufragio.

lí estaba S. M. la Reina Purita rol rodeada de sus cuatro Damas Honor.

rte simpática.

forman Amor de los Ríos, Edu- Hidalgo, Blanca Soler y Cari- Hernández.

rente ya a la soberana popular decir, en confesión ingénua, sin- ima, que ha estado afortunada la rta Teatral en ver coronado su amen con triunfo semejante.

orque es linda, porque es fina y muy joven y es muy graciosa la anoche, en la fiesta del Stadium, proclamada.

fué aclamada.

acia su trono, improvisado en el construido al centro del lugar, aron aplausos sin cuento.

vo todos los homenajes.

ntre éstos, y de los que más po- congratularla, fué el saludo de soberana cuya proclamación, por ular coincidencia, había sido he- en suntuosa fiesta de la víspera.

ué un gesto simpático el de la a de la Belleza ante la Reina del naval.

any Castillo Duany, la ideal, la il Nany, la triunfadora del con- o de Cuba y América, acudió a ndar a Purita Riverol, la blonda, delicada Purita, la victoriosa del amen de la Gaceta Teatral.

ncuentro de soberanías...

la señorita Castillo Duany, que del brazo del Gobernador Pro- cial, acompañaba una de las Da- s de su Corte de Honor.

ra la linda Nena Machado, la de iritual, dulce, inspiradora belleza.

aba el brazo a la señorita Macha- el licenciado Raimundo Cabrera, irector de Cuba y América, la re- a glorificada por el éxito brillan- no de esta vibrante justa de la mosura.

e cruzaron frases y hubo mutuos emes y hubo recíprocas congra- ciones.

Todo entre sonrisas.

Y cuando se retiraban aquella Embajada de la Belleza Cubana, con flores como galardón de la visita, resonó en el **Stadium** un largo, atronador aplauso.

A mí, testigo presencial confundido entre la multitud, me pareció que era esto la consagración de todos los homenajes.

El **clou** de la fiesta.

Fiesta que a ser más preparada hubiese resultado más concurrida.

Pero que, así y todo, se vió favorecida por un numeroso concurso entre el que se contaban las señoras Teté Rivero de Ferrán, Eugenita Ovies de Viurrum, Emma Cabrera de Giménez Lanier, Petronila Gómez de Mencía, Nena Rodríguez Campa de Maribona, Clara Castellanos de Sánchez, Margarita Lastra de Quevedo, Ana María Torroella de Gutiérrez, Mirta Martínez Ibor de Delmonte, Eugenia Herrera viuda de Cantero, Lita Bustillo de Rodríguez Arango, Belén Montes de Marine, María Luisa Alonso de Solís, Anita Ramírez de Berenguer, Adolfina Vignau de Cárdenas, Teté Berenguer de Castro, Flora Castellanos de Anglada, Dolores Urrutia viuda de Ruiz, María Seiglie de Finlay, María Ana Matas de Torroella, Esperanza Cantero de Ovies, María Martínez de Hernández, Amalia Porto de Urrutia, Juana Roque de González, Antonia Pérez viuda de Figueroa, Blanca Sevilla de Angulo...

Y, entre las señoritas, Seida Cabrera, Araceli Martínez, Gloria Solís, Nany Castillo Duany, Malula Rivero, Nena Machado, Rosa Amelia Rodríguez Cáceres, Esther Seiglie, Dulce María Rivero, Graziella Rodríguez Cáceres, Nina Martínez, Regina Planas, Rosa Marina Castellanos, Laura Betancourt, Emilia Echevarría, Ernestina Soler, Amparo Ruiz, Nieves del Haya, Sara Rodríguez Cáceres, Flora Betancourt, Teresa Puig, Carmela Figueroa, Rosa María Fernández, Juana María Montané. Elena del Pino, Alicia Vargas, Emilia Betancourt, Conchita Vargas, Angelita Alvarez y mi encantadora amiguita Alicia Santa María y Sell.

Empieza ya el reinado de Su Majestad Purita I.

Sea todo de felicidad.

Enrique FONTANILLS.

bes & Chapeaux

Maison Marie

La única casa que recibe de París

O'Reilly, 33, Tel. A-2913

"La Casa Quintana"

ESPECIAL PARA REGALOS

Galiano, 76. Teléfono A-4264.

Joyería fina y caprichosos objetos para regalos.

Extenso y selecto surtido en todos los artículos. Muchas novedades.

Cuadros y Lámparas

Para: REUNIONES, BAUTIZOS, BODAS.

Buen Servicio de: HELADOS, LICORES, DULCES.

Vinos finos franceses, de Borgoña y Bordeaux.

Estuches de bombones suizos.

"LA FLOR CUBANA", Galiano y San José.

PARA CARNAVAL. SERPENTINAS.

En la Papelería de Castro

MURALLA Y CUBA

C 719 4t-9 4d-10

Los Expendedores de Carne

noche celebró junta de Directiva Asociación de Expendedores de ne.

residió el señor José Martínez. uó de Secretario el señor Daniel r.

ué leída y aprobada el acta de sesión anterior. También se aprobó balance correspondiente al mes an- or.

e procedió después al nombramien de las comisiones de Hacienda y paganda. La primera quedó in- rada por los señores siguientes: Para Presidente, Manuel Sánchez, como vocales, Pellón, Amigo, Vei- Coya, y Manuel Furnes, secreta-

ara la Comisión de Propaganda, on nombrados los señores Anto- Otero, presidente; F. Pellón, se- rio; y como vocales Manuel Fe- Veirán, M. del Blanco y Emilio s.

spués el señor Otero informó del o favorable en que se halla la gación del Cerro.

trataron otros asuntos de in- para la Asociación, acordán- citar a los Presidentes de Dele- n y Delegados para una junta tendrá efecto el lunes, a la una tarde.

asuntos generales fué propues- r el señor Martínez la supresión los artículos 3o. 4o. y 5o. del Re- ento que tratan sobre las car- e representación en las puntas. junta estimó que el señor Mar- tenía razón al proponer lo an- , pero que ella tenía el deber ificar los citados artículos, por Directiva y la misma sociedad no debe proceder guiada por el juicio que hagan los que son enemigos de la Asociación al contrario, éstos deben ser castigados aplicándoles el reglamento.

También se acordó el cumplimiento del acuerdo tomado de cobrarle una multa al delegado o miembro de la Directiva que no acuda a las juntas como es su deber, A las once y media terminó la sesión.

TITO SE QUEJA

Enrique García Pérez, (a) "Tito", preso en la Cárcel, requirió la presencia del Juez de Guardia para hacerle una denuncia.

Y cuando el licenciado Juan Sousa, en unión del escribano Ledo y del oficial "Quico" Calderón se constituyeron en dicho establecimiento penal, "Tito" les refirió que en la cárcel se le había obligado a hacer limpieza pero como él se negara a ello por estar indispuesto, se le encerró en un calabozo que no reune las debidas condiciones de higiene, por cuyo calabozo pasa un tubo que despide mal olor.

Agregó el denunciante que supone que la obligación que se le imponía era debido a las campañas que contra penal había hecho en distintas ocasiones, por cuyo motivo se considera vejado.

PIDEN BESOS A GRITOS

Cuantas damas tiñan su rostro con el encantador arrebol perfumado del Dr. Fruján, pondrá en su tez, tal suma de atractivos, tal atracción singular que el novio, el esposo, el amante ambicionarán posar sus labios amorosos sobre ellos, para gozar el inefable encanto de sentir bajo ellos la tersura de su cutis y el perfume de las rosas.

—Gracias y dispénsame...; pero este maldito corsé no me permite ese movimiento.....

—Tu tienes la culpa ... usa como yo, CORSE BON-TON, que a su elegancia une una comodidad absoluta.

UNICO DEPOSITO EN LA HABANA: DEPARTAMENTO DE CORSES DE

El Encanto, Solís, Hno. y Cía., Galiano y S. Rafael

El Resurgimiento de Pinar del Río

(Viene de la primera página)

ligro de perecer, y es de necesidad mandarlas por el célebre Pan-American Exp. Co. y los fletes resultan entre 6 centavos y 10 centavos por ave según el número que se pueda meter en cada jaula. En una jaula cubicada por el agente del expreso como de cuatrocientos centímetros cúbicos se pudieron colocar doce guanajos y cobraron de flete $2.84 m. a. a 23 centavos m. a. por cada ave.

El precio del pollo en el campo es de 18 centavos libra y el promedio de peso es de 1½ libra a 1¾ libra valor por ave de 27 a 31 centavos. Si el flete es de 8 centavos por ave agregándole el gasto de conducción al paradero de embarque y de la estación al mercado que se puede calcular en 4 centavos resulta que se gastan 12 centavos m. a. que son aproximadamente 14 centavos m. e. y se vende en 27 centavos, queda para el productor 13 centavos por ave.

DATOS CONVINCENTES

Como antes se ha dicho, todo lo que se despacha por los trenes de pasajeros, ha de ser por el Pan-American Exp. Co. y a continuación se enumeran los fletes cobrados por dicho expreso:

En Diciembre 22 de 1914, de la Habana a Puerta de Golpe. Una caja con 2 guanajos. Una caja con 2 gallos. $3.50 m. a.

En Diciembre 22 de 1914 de Puerta de Golpe a Arroyo Naranjo:

Una caja, un lechón, $3.50 m. a.

En Diciembre 23 de 1914 de Puerta de Golpe a la Habana:

Una caja un pavo, $1.02 m. a.

El lechón había costado $2.50 m. e. y el pavo $1.50, aquí sobran comentarios. Es pues imposible vender la producción de aves en la Habana. Vimos los recibos del expreso. También vimos sobre la mesa del general Núñez el conocimiento de un huacal que contenía 80 arbolitos de melocotón del grueso de un lápiz y costó el flete en tren de carga $1.44 m. a.

Por tres sacos conteniendo entre los tres cien libras de semillas de yerba de Guinea despachados también por carga costó el flete $1 m. a.

EL GANADO

Los fletes de ganado son demasiado altos, y la manera de conducirlos muy perjudicial al cargador, pues dado el mal trato que recibe en el camino y la gran demora en llegar a la Habana llega siempre estropeado con mataduras y en tal lastimoso estado, que hace bajar el precio de venta con gran perjuicio para el cargador.

Los fletes por una sola cabeza o por un número menor que no llegue a una jaula son prohibitivos, un buey a la Habana cuesta $2.78 m. a.; un cerdo 70 centavos m. a.

Un carro donde caben veinte bueyes apretados $25 m. a. y es obligación del cargador, la carga, el cuidado durante el viaje y la descarga por cuenta del interesado, para lo cual la empresa permite que se mande un boyero y le facilita pasaje gratis mientras vaya al cuidado del ganado, siempre y cuando firme un impreso, renunciado a cobrar indemnización mayor de $50 m. a.

Si el interesado no firma la renuncia de sus derechos ha de embarcar, cuidar durante el trayecto y descargar por su cuenta y pagar el pasaje del boyero. La empresa solo pone el carro y cobra el alquiler de $25.48 m. a. Asimismo estaba sobre la mesa del general Núñez la copia del impreso de renuncia de derechos.

Los pequeños criadores que no tengan un carro de ganado completo, no pueden mandar menor número, pues el precio del flete por cabeza es exorbitante.

LOS CARROS

No se puede aprovechar los magníficos barros que en Pinar del Río existen, por ejemplo, porque la materia fabricada, paga fletes tan altos que no puede competir con la extranjera y resulta más económico llevar de aquí el barro en bruto para fabricarlo en otra parte, perdiendo esta región los beneficios que reportaría la fabricación aquí.

Es necesario una reforma general en la tarifa de fletes que haga posible la explotación de otros productos además del tabaco.

LO QUE VIMOS

Tenía el general Núñez sobre su mesa un pequeño mapa de la provincia de Pinar del Río demostrando las ventajas que reportaría el tráfico de todas clases y a todos los productos de provincia, el restablecimiento de la compañía de navegación del sur, que fué absorvida por la empresa de ferrocarriles al llegar con sus paralelas a la ciudad de Pinar del Río. Hoy con la facilidad de barcos que queman petróleo, combustible barato, y que ocupa poco lugar en comparación al carbón y su costo es menor que lo era antiguamente y el costo relativamente bajo de los camiones automóviles de carga en sustitución de la carreta, vehículo tardío y pesado se facilitaría y traería posible una empresa de navegación del sur que al igual que la que existe en los puertos de la costa norte de Pinar del Río llamada Julián Alonso y Co., mantendría la competencia a la empresa de ferrocarriles haciendo que los precios no pasasen de su justo límite.

En el mapa se demuestra que haciendo la carretera de Consolación del Sur, Puerta de Golpe, Colmenar, Palenque y Alonso de Rojas, total 22 kilómetros y uniendo esta carretera por un ramal, que partiendo del Colmenar, pase por el actual puente de Marcos Vázquez a entroncar con la de la Coloma, Pinar del Río, quedaría completa la red de carreteras que une a los centros productores y consumidores que darían vida a la parte de la provincia vueltabajera que hoy depende única y exclusivamente de la empresa de ferrocarriles para la importación y exportación de sus productos. Por los camiones automóviles y los automóviles se haría el tráfico entre el puerto de la Coloma y los siguientes términos municipales y pueblos que están en ese radio. que son los siguientes: Ayuntamiento de San Juan y Martínez, San Luis, Pinar del Río, Consolación del Sur y Palacios y los pueblos de Herradura, Paso Real, Puerta de Golpe, Pilotos, Marcos Vázquez, Ovas, Chamizo, Alonso de Rojas, Colmenar y Palenque y otros más pues todos se encuentran en un radio entre los treinta y cuarenta kilómetros, distancia sumamente cómoda para todos los vehículos automóviles, además esta empresa de navegación y tráfico en la parte sur contribuiría a comunicarla, pues hoy no tiene absolutamente ninguna vía de comunicación dándose el caso que en el tiempo de las aguas queda incomunicada durante meses.

Tales son las fórmulas para un próximo resurgimiento de Pinar del Río.

CENTRO ASTURIANO

Sección de Recreo y Adorno

SECRETARIA

Autorizada esta Sección por la Junta Directiva para celebrar cinco bailes de disfraz y una matinée infantil, se avisa por este medio, para general conocimiento de los señores asociados, que dichos bailes se llevarán a efecto los días 14, 16, 21, 28 del corriente y 7 del entrante. El baile infantil se verificará el domingo 21 del corriente.

Se recuerda asimismo a los señores socios que, durante la celebración de los bailes, regirán las disposiciones siguientes:

1.o—Las puertas se abrirán a las ocho y el baile empezará a las nueve.

2.o—No se permitirá la entrada a ninguna comparsa que no esté formada por señores asociados, ni ninguna máscara, cuyo disfraz a juicio de la Sección desdiga de la cultura y bien nombre de este Centro.

3.o—Según reglamento de esta Sección, los vocales podrán rechazar en la puerta y expulsar del local social a las personas que tengan por conveniente, sin dar explicaciones de ninguna clase.

4.o—Se recuerda a los señores socios que por ningún concepto pueden facilitar el recibo a otra persona para disfrutar de los bailes, pues al hacerlo incurren en la penalidad que señala el inciso cuarto del artículo 17 del reglamento general.

5.o—No se permitirá la entrada a ninguna niña ni niño menor de 12 años, según previenen las ordenanzas municipales.

6.o—Para dichos bailes no se darán invitaciones.

El baile del día 21 o sea el del domingo de "Piñata," es de pensión para los asociados, en el cual regirán las mismas prescripciones que para los demás.

El precio del billete familiar es $1-50 y el del personal de $1-00.

Habana, 11 de Febrero de 1915.

El Secretario,
Maximiliano Isoba.

C 740

Espectáculos

POLITEAMA.— Esta noche se cantará "Marina."

MARTI.—No hemos recibido el programa.

PAYRET.— Cine Santos y Artigas. "De galeote a marinero." "La herencia de Rodolfo" y "La hora trágica."

ACTUALIDADES. —Cine y variedades.

ALHAMBRA. —"Aliados y alemanes." "El famoso Garciquider o bodeguero y empresario" y "Una rumba aristocrática."

TEATRO APOLO.— Jesús del Monte Santos Suárez. Cine y grandes números atractivos de variedad y función diaria.

POR LOS CINES

GALATHEA.—Prado y San José. "La diva en apuros" y "A merced de las olas."

NACIONAL. — Prado y Dragones. (edificio del antiguo Centro Gallego.) "El circo ambulante," "Debut de un patinador" y "La Condesa negra."

LARA.—"Hermanita" "La voz del interior" y "Amor sin velos."

NUEVA INGLATERRA. — San Rafael y Consulado. "El señor Ruperto está de caza" "La dama del 23" y "La fosa de los leones."

MAXIM. — Prado y Animas. "Flor de muerte" y "Detrás del antifaz."

PRADO.—"La expiación de la culpa" "La mujer errante" y "Tristes recuerdos."

Pidan Chocolate Metres y Martinica y Postales de seda y confeccionará con ellas lujosos adornos para su hogar.

EL TIEMPO

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 768.43; Habana, 768.00; Matanzas, 768.00; Isabela, 766.58; Santa Clara, 766.29; Santiago, 764.84.

Temperaturas: Pinar del Río. del momento 15'4, máxima 26'2, mínima 15'2; Habana, del momento 17'8, máxima 22'7, mínima 18'8; Matanzas, del momento 19'6, máxima 23'3, mínima 17'5; Isabela, del momento 20'0, máxima 22'5, mínima 19'5; Santa Clara, del momento 18'5, máxima 22'0, mínima 17'0; Santiago, del momento 20'8, máxima 24'0, mínima 20'0.

Viento dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar del Río, NE. 8.0; Habana, S. flojo; Matanzas, E. j.0; Isabela, NE. 5.5; Santa Clara, NE. flojo; Santiago, N. 3.6.

Lluvia: Habana, Matanzas y Santa Clara, lloviznas.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana, Matanzas y Santa Clara, despejado; Isabela y Santiagofi parte cubierto.

Ayer llovió en Mariel, Columbia, Santa María del Rosario, Batabanó, Aguacate, Limonar, Matanzas, Zulueta, Mayajigua, Minas, Contramaestre, Sibanicú, Cascorro, Guaimaro, Guisa, Santa Rita, Manzanillo, Vèguita, Media Luna. Canpechuela, Veguita, Bueycito, Gibara, Babiney, Cacocum, Banes, Holguín, Auras, Antilla, Victoria Tunas, San Agustín, San Andrés, Puerto Padre, Delicias, Velazco, Chaparra, Bayamo, Mayarí, Felton, Biran, Palma Soriano, Preston, Sagua de Tánamo, Baracoa y Cristo.

NOTA.—Buen tiempo.

RETRETA

Programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal en la noche del domingo **14 de Febrero** en el Parque Martí de 8 a 10 p. m.

1 Marcha Hurrah Boys. Lacalle.
2 Suite Atlántida, Safraneck.
3 Valses Azul Danubio. Strauss.
4 Selección Aida, Verdi.
5 Canción Waltrer (Maestros Cantores, Wagner.
6 Rapsolia Eslava, Friedermann.
7 One-step Picken a Cocken. Kaufman.
9 Danzón El País de las Botellas, Anckermann.

G. M. Tomás,
Director.

El colegio "San Miguel Arcangel" y los niños pobres

Los alumnos del Colegio San Miguel Arcángel (situado en Jesús del Monte número 412) deseosos de contribuir de alguna manera a socorrer a los niños pobres, que tan aflictiva situación están atravesando por causa de la guerra, organizaron en beneficio de los mismos una hermosa velada.

Todos o casi todos trabajaron con ahínco, proponiendo casi puerta por puerta las entradas sin cuidarse de respetos humanos. Un triunfo resonante coronó sus esfuerzos tanto artística como económicamente.

Un público numerosísimo llenaba por completo el espacioso local de la sociedad "El Progreso." Allí estaba congregado lo más distinguido de la aristocrática barriada. La presencia de dos sacerdotes que gozan de inmensa simpatía en toda la Habana, comunicaba gravedad al acto: eran éstos el R. P. Mons. M. Menéndez, Párroco de Jesús del Monte y Prelado Doméstico de Su Santidad, y el Rdo. P. Santiago G. Amigo, Muy Ilustre Canónigo de la Catedral. Bellísimas y elegantes damas y señoritas engalanaban y perfumaban el salón, como las flores perfuman y engalanan las praderas.

Comerciantes y propietarios de prestigio daban con su presencia realce al espectáculo.

Comenzó éste con una pieza de piano y mandolina que ejecutaron muy diestramente las simpáticas señoritas Caridad Xiqués y Mercedes Zabala, conocida ésta en toda la barriada con el cariñoso sobrenombre de "Chiquitica."

Jorge González entretuvo al público recitando la famosa poesía Al Mar del que fué rey del chiste, Vital Aza.

Seguidamente el dúo Figarola deleitó con bellas canciones a la concurrencia hasta el punto de que ésta con sus repetidos aplausos los obligó a salir a la escena nuevamente.

Por causas que ignoramos nos vimos privados de oir al conocido tenor Mariano Meléndez, omisión que de veras lamentamos.

El Rdo. P. Amigo comienza su discurso, y, después de hacer algunas consideraciones relativas al acto que se verifica, con voz clara, llena y sonora y con la energía y entereza de un apóstol (mejor diríamos de un tribuno) dirige severísimas censuras a los que arrastraron los pueblos a la guerra, así como a los gobiernos que, poco previsores, no se han ocupado de reunir en las arcas tesoros con qué hacer frente a situaciones como la presente. El público allí reunido lo escuchó en religioso silencio y al terminar le tributó ruidosos aplausos.

Mercedes Zabala y Caridad Xiqués repitieron con éxito.

Representóse luego el emocionante drama "Lucha por dentro," donde lucieron como grandes artistas Francisco García Pujol, Jorge González, Horacio Abascal y Angel González Anido; este último desempeñó su papel de manera magistral digna de un gran actor.

El dúo volvió a las tablas cosechando nuevos aplausos.

Y llegó al fin la nota cómica de la fiesta: fué ésta la famosa revista de tipos "Seis Retratos Tres Pesetas."

Todos los que en ella tomaron parte deleitaron en extremo a los concurrentes; verdaderamente estamos indecisos sobre quién lo hizo mejor, si García Pujol en su papel de cesante, Soto y Herminio como baturros, Gassie como fotógrafo, Abascal como diplomático, Caula como gallego o Anido como militar. Este último lo mismo se adapta a la gravedad del drama que a la frivolidad de la comedia; en ambas luce admirablemente.

Lleguen los aplausos del DIARIO a todos los alumnos del Colegio San Miguel Arcángel que tanto y tan desinteresadamente trabajaron por el éxito de la fiesta. Dios bendiga sus buenos corazones y conserve los nobles sentimientos que los llenan.

Nuestra felicitación más sincera sobre todo para el Director de dicho plantel, nuestro estimado amigo señor Luis B. Corrales que tan bien sabe traspasar a los corazones de sus niños la ardiente caridad de que el suyo está poseído. Hombres como éste hacen falta para la educación de nuestros niños y la regeneración de nuestro pueblo.

UNA LIMOSNA

En los Altos del café "El Bombé" Muralla esquina a Cuba, reside una infeliz señora con seis nietos huerfanitos y su esposo baldado, en la mayor indigencia, sin más amparo que el que le presten las almas caritativas.

Una limosna para dicha desdichada, que Dios se lo pagará.

ABANICO de la DICHA

El abanico de la DICHA es el de última moda. El santo bonachón que adorna su país, gran amigo de las muchachas, con su oráculo de la felicidad, le da atractivo, gracia y elegancia.

El, sonriente con su niño regordete, gira en el centro del oráculo del abanico de la DICHA, brindando un entretenimiento, un atractivo, porque sus respuestas son ingeniosas y oportunas.

El amorcillo que alegre bailotea, entona un himno de satisfacción y gozo, porque ambos produce la consulta del oráculo del abanico.

Nada más propio para un regalo para la novia, para la amiga predilecta que el abanico de la DICHA, que brinda la ocasión de utilizar a un santo bondadoso en la consulta de la felicidad, del porvenir risueño a que todos aspiramos.

Se vende en todas las Sederías y casas chinas de la República. Al por mayor en

LACUBANA, San Nicolás, 81. Tel. A-5083

c. 661 alt. 7t-6

Notas de Sports

El base-ball en Jovellanos

Del periódico "La República," tomamos las siguientes notas beseboleras:

Los "Escorpiones" hieren con sus ponzoñas a los crustáseos.

Estos reconocen la acometividad de los otros. Los jovellanenses regocijados por el nuevo triunfo de su team, que tan brillantemente dirige Evaristo Plá, el juez supremo de los terribles alacranes. Rumores que circulan de la formación de un nuevo club para competir con los otros de la provincia en el último Campeonato Provincial, en el cual figurará Ignacio Vergara como maneger.

Habiendo leído hace días en la sección de Baseball que redacta mi apreciable amigo P. G. Vaqué, la descripción y reseña del emocionante y reñido encuentro entre los Crustáceos de Cárdenas y los Escorpiones de esta localidad, en que nuestro formidable team se anotó la tercera victoria consecutiva.

Tal noticia me causó una satisfacción indescriptible; pues sólo al pensar que el team de mis simpatías, de mi....el Jovellanos, recientemente organizado, gracias a la actividad del viejo Evaristo Plá, haya obtenido el anciado laurel de la victoria, al luchar denodadamente con e lmás fuerte club de la provincia de los dos Ríos, como lo era el Cárdenas.

Con esta derrota gloriosa, por cierto, ha perdido por completo toda la supremacía que le habíamos observado al luchar con varios teams.

Ahora se puede asegurar evidentemente que el Jovellanos es el más fuerte, o uno de los más, de esta provincia pues lo demuestra de una manera terminante, el Liceo de Jesús del Monte, Champion de los amateurs, en 1914, y al Cárdenas.

Algunos seres pesimistas dudarán de la acometividad y team-korw del team local ,lo considerarán incapaz de hacer morder el polvo de la derrota por segunda ocasión a aquel (Cárdenas) pero lo mejor para hacer desaparecer toda huella de dura, será el celebrar el tercer match, y así como hasta la fecha están empatados, el que resulte triunfador, el que venza será el indiscutible Jefe, el Champion.

De esta manera quedará probada la veracidad de lo por mí dicho, (que el Jovellanos es superior al Cárdenas).

Los players cardenenses reconocen una vez más lo que vale nuestro team,los elementos, las casi estrellas que brillan cual astro de primera magnitud en el amplio firmamento de Jovellanos Sport-Park.

Y eso que no figuran en la actualidad players valiosos, dignos de todas clases de encomios por su magistral manera de tirar la esfera, como lo hacen Juan Candela, Cachinba y otros que lamento no recordar en este momento.

Con estos players y los que omito, sin intención de ninguna índole, harían el Jovellanos más temible aún.

El progresista pueblo le Jovellanos confía cada día más en su team, y vaticina que será champion en el proximo Campeonato Provincial. Mucho nos alegraríamos si fuese así.

He recogido algunas de las nuevas que circulan por estos espacios del "Emperador," dicen que el joven I. Vergara, estudiante aprovechado y amante de la pelota, sport desarrollador físico necesario, indispensable para el organismo, se hará cargo de un nuevo team organizado por el Presidente del Club Atlético (local) para luchar en nuestro Premio Provincial. Felicitaciones al joven amigo."

Sunday.

Boxeo

En el club Atlético de Cuba.
Habana, Febrero 12 de 1915.
Señor Ramón S. Mendoza,
DIARIO DE LA MARINA

Señor:

Tengo el gusto de adjuntarle invitaciones para el match de boxeo que ha de celebrarse en los salones de este Club el miércoles 17 a las 9 p. m. bajo la dirección del maestro Mr. Frank Fowler del Cuban Boxin Club.

Habrá dos grandes preliminares y una pelea a 6 rounds entre los jóvenes Miguel R. Acosta, de 145 libras y José Santa, de 143 libras. Actuará de Referee el célebre boxeador Young Ahearn. Tratabos también de concertar esa noche un encuentro a Jiu-Jitsu entre Miguel Febles, Champion de Cuba, y Pablo Martínez, sin límite de rounds.

Igualmente el Cuban Boxing Club, bajo la dirección del Sr. Fowler organizará en nuestro ring exhibiciones de esa índole que deleitarán a los numerosos touristas que visitan este país en invierno .

La Directiva del Club ,a su vez, organiza en la actualidad un Campeonato de Boxeo entre sus socios. Tendremos el mayor placer en informarle en su oportunidad, de los detalles de organización e inauguración del mismo.

Este Club, contando con las simpatías que usted siente hacia el mismo, espera que comente estas fiestas esportivas en sus leídas crónicas, por lo que quedará nuevamente agradecido.

Atentamente,

L. Tur.
Secretario General

DINERO EN HIPOTECA
en todas cantidades, al tipo más bajo de plaza, con toda prontitud y reserva. Oficina de MIGUEL F. MARQUEZ, Cuba, 32, de 3 a 5.

En Guanabacoa

EL CLUB VIAJERA SIGUE ARROLLADOR.

El jueves 11, jugó en sus terrenos este Club con las "Estrellas Reglanas," habiendo derrotado a éstas con gran facilidad a pesar de estar reforzado con players de los "Piratas" y con el pitcher de este último team; cada día es más respetable el "batting" de este championable club "Viajera."

Habiendo bateado a tres pitchers 11 hits en cinco innings y no permitiendo que sus contrarios anotaran, pues era seguro ya la lechada, lo que fué suficiente para que terminara en una revista de armas de todas clases y de todos tamaños, pues hubo hasta bayonetas y cañones de pequeño calibre, habiéndose terminado todo, felizmente, pues el objeto era no salir con las argollas.

Los muchachos de esta Villa siguen fildeando y bateando a la altura de players de champion como se verá por el siguiente Scorer:

ESTRELLAS REGLANAS

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
González, 2b ss.	3	0	1	0	0	1
Faustino, 1b. . .	3	0	0	4	1	3
Castellano, 3b. .	2	0	1	1	1	1
Coma, ss, p 2b cf.	2	0	0	0	2	1
Ríos, c, ss. . . .	2	0	0	6	0	1
Naclares, cf y rf.	2	0	0	0	0	0
Ambrón, p, cf, c.	2	0	1	0	0	0
Prudencio, rf 2b p	1	0	0	1	0	1
Mujical, lf. . . .	2	0	0	0	0	0
Totales. . . .	19	0	3	12	4	8

VIAJERA

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
Castilla, lf. . . .	4	1	1	2	0	0
Cardelle, 1b. . .	3	1	1	3	0	0
Rubio, 3b. . . .	1	3	1	1	0	0
Ramírez, cf. . .	3	1	2	0	0	0
Fernández, c. . .	3	2	1	5	0	0
Manzano, 2b. . .	2	1	2	2	1	0
Ruiz, rf.	2	0	0	1	0	0
Morales, ss. . . .	3	1	1	1	1	0
Cozar, p.	3	0	2	0	3	0
Totales. . . .	24	10	11	15	5	0

Anotación por entradas:
Estrellas Reglanas. 000 00— 0
Viajera. . . . . 511 21—10

SUMARIÓ

Two bases hits Castilla.
Home runs: Ramírez.
Stolen bases: Ambrón, 2; Rubio y Manzano.
Struck outs: por Coma4, por Ambrón 0, por Prudencio 1, por Cozar 5.
Bases por bolas: por Ambrón 1, por Coma 4, por Prudencio 0, por Copar 1.
Passed on balls: por Ríos 1.
Hiats dados a los pitchers: a Ambrón 4 en 1|3, a Coma 6 en 31|3, a Prudencio 1 en 1|3 inning.
Quedados en bases: de Las Estrellas 4, del Viajera 4.
Umpires: Brito y García.
Scorer: José Olavarri.

De Provincias

DE BATABANO

A pesar de lo desapacible del tiempo y que debido a ello hacia como 15 días, que no se jugaba, se determinaron a verificarlo aunque el día no se prestaba.

Se presentaron conforme el turno establecido en el terreno "Luardry Park" los "Yaristas" y "Yalistas," este último pertenece al pueblo de Batabanó, y el primero al Surgidero.

Es de sentirse que tantos simpatizadores como hay de basceball no acudieran al terreno, incluso el bello sexo, no extrañándonos, a consecuencia del intempestivo tiempo; constantemente estaba lloviznando; pero nos hubiéramos alegrado, por estar en el pleno convencimiento de haber sido el juego más importante de la temporada.

Véase el Score del juego:
El Corresponsal.

RALE

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
R. González, ss. .	4	0	0	2	3	0
M. Valdés, lf. . .	2	0	0	1	1	0
L. Pedroso rf. ..	3	0	0	0	1	0
T. Solar, 1b. . .	3	0	0	13	1	0
N. Acevedo, cf. .	3	0	0	3	0	0
E. Espinosa, p. .	3	0	0	0	6	1
R. Peroso, 3b. .	3	0	0	1	1	0
J. Lanzada, 2b. .	3	0	0	1	2	0
D. Vázquez, c. .	3	0	0	2	0	0
Totales. . . .	27	0	0	24	15	1

RARA

	V.	C.	H.	O.	A.	E.
N. Párraga, lf. . .	3	1	1	3	0	0
M. Delgado, 2b. .	3	0	1	3	2	0
I. Herrera, 1b. .	4	0	0	9	0	0
J. Valdés, 3b. . .	3	0	0	2	2	0
A. Amaro, cf. . .	3	0	0	0	0	0
E. Ramos, c. . .	2	0	0	5	0	0
L. Ponsatil, rf. .	3	0	0	3	0	0
L. Crucy, p. . .	3	0	1	2	5	0
M. Salva, ss. . .	2	0	0	0	1	0
Totales. . . .	27	1	3	27	10	0

Anotación por entradas:
ale. . . . . 000 000 000—0
ara. . . . . 100 000 000 —1

SUMARIO

Bases robadas: Párraga 1, Valdés
Struk outs: por Cruz 5, por Espinosa 2.
Bases por bolas: por Cruz 3, por Espinosa 4.
Wild pitcher: por Cruz.
Tiempo: 1 hora 7 minutos.
Umpires: Carrillo y Martínez.
Scorer: Matías Solvá.

TRISTE FIN DEL REUMATICO

SU UNION INDISOLUBLE CON LAS MULETAS

El reuma entumece sus músculos, endurece sus articulaciones, anquilosa sus huesos, retuerce todo su cuerpo con dolores interminables e insufribles, cada vez más agudos, más recios, más tremendos.

EL REUMA SOLO LO CURA EL ANTIRREUMATICO DEL

Dr. Russell Hurls, de Filadelfia.

EN TODAS LAS BOTICAS.

Club Atlético de Matanzas

La sociedad deportiva cuyo nombre encabeza estas líneas, ha celebrado el 29 del pasado mes su junta general, quedando electa la siguiente directiva que regirá sus destinos durante el año 1915.

Presidente: Pedro Bea.
Vice: Alberto Urrechaga.
Secretario: Federico Urrechaga.
Vice: Bernardo González.
Tesorero: Juan Olascoaga.
Vice: Francisco González.
Director: Sebastián Iturralde.
Vice: Raimundo Urrechaga.
Vocales: Alejandro Escarzaga, Federico Mancebo, Juan Maruri, Raimundo Arrechavaleta, Narciso Iturralde, Victor Aguirre Gaviria, José Macau, Oswaldo Llorens.
Suplentes: José Sánchez, Juan Giscard, José Alonso, José Martínez.

Muchos éxitos les deseamos en las gestiones de sus cargos.

M. L. de LINARES.

Donato Argüelles

Hemos recibido la muy grata visita de nuestro antiguo y querido amigo, cuya llegada anunciamos oportunamente, don Donato Argüelles, Presidente de la Delegación del Centro Asturiano en Gijón y exalcalde de aquella rica y laboriosa villa.

Viene a Cuba nuestro buen amigo el señor Argüelles, a pasar una temporada con su señor hermano, don Ramón, consocio con él en la conocida e importante fábrica de tabacos de "Romeo y Julieta."

El señor Argüelles ha realizado en todo tiempo en Asturias una acertada y entusiasta labor de mejora y acercamiento de relaciones mercantiles entre Cuba y el Principado.

En los trabajos del Puerto del Musel, en el establecimiento de la escala de los Trasatlánticos y en las fiestas del Centenario de Jovellanos, como en los activos trabajos de la Delegación del Centro Asturiano, ha cooperado siempre a los esfuerzos e iniciativas del pueblo de Gijón y de sus personalidades más distinguidas.

Reiterámosle a nuestro excelente amigo la cordial bienvenida que tuvimos el agrado de darle personalmente.

La cosecha de azúcar en Alemania

El señor F. Nogueira, Cónsul de Cuba en Bremen, Alemania, ha remitido a la Secretaría de Estado, el siguiente informe:

Señor Secretario:

Con motivo de la guerra que sostiene este pais con las principales potencias europeas, el Gobierno alemán se ha visto obligado a tomar ciertas medidas extraordinarias para asegurar la buena marcha del organismo económico de Alemania.

Noticias del Puerto

(Viene de la primera)

sin novedad, el vapor francés "Samará."

POR FALTA DE GARANTIAS

Los pasajeros de segunda del "Olivette," llegado anoche, nombrados Blanca Ajunco con su hija Leonora, ambas americanas y el mecánico italiano Michael Fonglis, fueron detenidos por Inmigración, por falta de garantías para desembarcar.

REEMBARCADO

El tripulante del vapor "Valbanera," José Garjar, fué depositado en Triscornia para ser reembarcado.

SALIO EL "OLIVETTE"

Para Tampa y Key West salió esta mañana a las 10 y media el vapor americano "Olivette", llevando carga y 90 pasajeros.

En primera embarcaron el Sub-secretario de Estado, Lcdo. Guillermo Patterson que va en uso de 15 días de licencia, el señor Mario Marsans que va a negocios de automóviles, el señor J. Méndez, señor E. L. Montes, R. Ceballo, P. Gandia y los demás turistas.

EL "EXCELSIOR"

Para New Orleans sale esta tarde el vapor correo "Excelsior" llevando 45 pasajeros, de los que anotamos a los estudiantes cubanos Adriano Baster y señorita Carmen Batista, los comerciantes J. G. Coke, Franck Lowell, a P. Ozeline y otros.

Entre la carga lleva este vapor 5,000 sacos de azúcar y 100 cajas de tabaco torcido.

AEROGRAMA DEL "PATRIA"

El Comandante del "Patria" ha pasado un aerograma a la Jefatura de la Marina, diciendo que a las 7 p. m. de ayer navegaba sin novedad a la vista de Bahía de Cádiz."

TELEGRAMA DEL "10 DE OCTUBRE."

El comandante señor Llanos de este cañonero, dice desde Santiago de Cuba:

"Febrero, 12.

"Llegamos a este puerto a las 9 p. m. Salimos por la mañana en busca balandro "San José" y el semáforo del Morro avisó un buque de vela hacia el Sur, al que alcancé a 11 millas del Morro, resultando ser pailebot inglés "Mosef H. Gramell" que iba de Jamaica a Post au Prince y no tenía novedad.

Al amanecer continuaré hacia el Este en busca "San José."

Reina tiempo duro del Nordeste."

Entre dichas medidas, que sería largo de enumerar, hay una, relativa a la reglamentación de la cosecha de azúcar y que, por considerarla de interés, me apresuro a ponerla en conocimiento de ese Centro.

Las disposiciones gubernamentales tienden, ante todo, a la conservación de la mayor cantidad de azúcar cosechado al consumo interior. Se hará una pequeña excepción para la exportación a los países neutrales vecinos, pero siempre que el azúcar exportado no supere al de los años anteriores.

El resto del Stock de azúcar será puesto en depósito.

A medida de la necesidad, la "Reichsdarichasse"—Caja de Préstamo Imperial establecida con motivo de la guerra—va al depositario, de acuerdo con el azúcar entregado a dicha caja.

Dado que de esta manera se quita a la industria azucarera casi toda probabilidad de exportación, el Gobierno quiere venir en ayuda de la misma permitiendo que sus existencias sean igualmente depositadas en la Caja Imperial de Préstamos contra precios razonables, esperando de esa manera conservarla en su funcionamiento.

La Caja Imperial de Préstamos tiene órden de prestar fondos hasta el límite máximo de 60 por ciento del valor y el gobierno confía firmemente que de esa manera va ser posible a los industriales de azúcar el cumplir con sus compromisos.

La cuestión de los contratos existentes antes de la publicación de esta disposición se resuelve dejándolos intactos, es decir, que deben cumplirse, con excepción de aquellos contratos sobre entrega de azúcar en bruto, posteriores al 31 de Octubre de este año. Esta solución ha sido aceptada tomando en consideración las manifestaciones de las difcrentes partes interesadas. Efectivamente, las fábricas de azúcar en bruto acostumbran a vender al comercio y a las refinerías, antes de la elaboración de la remolacha, una tercera parte de sus productos.

De igual forma, una parte del azúcar de consumo es adquirida de antemano por los expendedores de azúcar y por la industria azucarera del interior. Ahora bien; como todos los contratos de azúcar de consumo cerrados antes del 31 de Octubre concuerdan con el precio, poco más o menos, con el fijado por el Gobierno (12.50 el quintal) no existía ningún inconveniente para mantener en pie dichos contratos.

No así con los contratos de azúcar en bruto. Las cantidades adquiridas por el comercio están todavía en su poder: una ínfima parte ha sido entregada a las refinerías; la mayor parte estaba destinada a la exportación. Si ahora se obliga no al comercio a quedarse con todo el stock, después de haberse prohibido la exportación, se le impondría obligaciones que no podría cumplir. Los fabricantes de azúcar en bruto, a su vez, sufrirían las consecuencias inmediatas.

Con el fín de establecer una justa medida en los riesgos resultantes de los contratos existentes fué decidido que el comercio aceptase solamente la mitad de los mismos.

El gobierno alemán ha dispuesto, por otra parte, que se entregue al consumo interior igual cantidad de azúcar que el año anterior y que el resto se deposite en lugares determinados bajo la inspección permanente del gobierno.

Esa cantidad alcanza a unos 12 o 13 millones de quintales los cuales, en principio, habían sido destinados a la exportación. De esa cantidad deberá retirarse el azúcar que, según se ha mencionado más arriba, se ha dejado libre para la exportación a los paises neutrales vecinos. Dicha cantidad alcanza de 5 a 6 millones de quintales.

Por lo demás, en cualquier tiempo, los industriales azucareros tienen la facultad de sacar cantidades de azúcar de los depósitos bloqueados para entregarlas en fianza a las cajas de préstamos. Con esta nueva disposición se estima que Alemania, para su alimentación popular y pienso animal, está provista suficientemente para dos años.

EL LICOR BALSAMICO DE
BREA VEGETAL
del Doctor GONZALEZ
CURA
TODOS LOS
CATARROS
EN TODAS LAS FARMACIAS
VENTA AL POR MAYOR:
Droguería "San José". Habana y Lamparilla. Teléfono A-2826

En la Ciénaga de Zapata

(VIENE DE LA PRIMERA)

de Balboa! ¡Qué hermoso y sereno espectáculo! ¡Qué propio lugar para un desembarque! dice alguien del grupo que debe tener madera de guerrillero y de expedicionario.

Tan bello y agradable lugar se llama Cocodrilo y en la playa solitaria, nuevos y abnegados Robinsones, están unos gallegos que ya han cultivado unos boniatos respetables. Brava y sufrida gente que se adapta a las condiciones más duras y que trabaja silenciosamente!

Hacemos una rápida excursión por la arenosa playa llena de incienso silvestre y vemos los restos de buques que se estrellaron sobre la costa. Un palo mayor parece que descansa en la arena pulida .

Recordamos a Manrique:

Los infantes de aragón, ¿qué se (hicieron?

Pero no erudicemos y perdonen la palabrita .

Volvemos al que ha de ser batey de la nueva colonia ahora en activo fomento. Al regreso nos dicen que se ha visto gente armada .Echo pa alante la Colt con sus peines de repuesto y sigo a Monasterio que va de guía experto.

Bajo un palio de fronda hacemos el recorrido por el monte abrupto, detenemos en otro pueblo que ge en el centro del bosque y salimos al monte limpio para llegar batey en donde nos aguarda el man de Cieneguita. Quirós y su chacho, un pichón de guajiro gente nos acompaña. La caña viene crecida y lozana; y pronto dará espléndida la que se ha sembrado en Cocodrillo .

Atravesamos otra vez la Ciénaga para darnos de nuevo el gusto de interesante y orignial especta Entramos en la sabana y antes de sar por Mijalito, examinamos pozos que está haciendo para el gadío un enorme norteamericano cuaz y franco.

¡Siempre la iniciativa y la Falla! Con el ingeniero hidráulico guimos viaje para recorrer campos de caña, flor de caña, gar ya de noche a "Cieneguita."

Tomás Servando GUTIERREZ.
Cieneguita, Febrero 9 de 1915.

GALLITO

Tomás González Hernández, años, vecino de Suárez 81 y Día Díaz, de 4 años y vecina Suárez 90, se causaron lesiones al sostener una reyerta a la salida colegio.

Realización de Joyas Muebles baratísimos, en "LA PERLA". Animas. 2202 10 ms

Si quieres disfrutar del pase de CARNAVAL, el Domingo quila un Auto Motor "Pullman Palace" Coches.

INFORMA: J. S. SAUNDERS
Cuarto núm. 412
HOTEL PLAZA.
2783

Panteones Terminados
de 1, 2 y 4 bóvedas, dispuestas para enterr
F. ESTEBAN, Neptuno, 169, antes en Bernaza, 55, marmolería. Tel. 2459.

E. P. D.
LOLA
HA FALLECIDO
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

El que suscribe ruega a sus amigos y compañeros encomienden el alma a Dios y concurran el día 13 del corriente a las 4 de la tarde a la calzada de San Lázaro número 290 para acompañar el cadáver al Cementerio.

Honor que agradecerá,

Dr. Francisco María Casado.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.
SE SUPLICA NO ENVIEN FLORES NI CORONAS.

2825 13 f m.

Fábricas de Coronas de Biscu
de ROS y Comp.
SOL, número 70. Teléfono A-5171. Haban

ESTA NOCHE
EN EL
ESTADIO
AHEARN CONTRA LEWIS
20 ROUNDS.
HOWARD CONTRA SANTELL
12 ROUNDS.
ARANGO CONTRA COUSINS
6 ROUNDS.
ESTA NOCHE

c. 769 1t-13

GABINETE
Electro Dental Americano
(ASEPTICO)
NEPTUNO, núm. 38, entre INDUSTRIA Y AMISTAD
Director: Dr. J. R. Oliva.

PRECIOS:

Por una extracción sin dolor. .	$0-50	Dientes de espiga, desde. . .	$1-50
Limpieza de dentadura, desde.	0-75	Coronas oro de 22 quilates. . .	2-50
Empaste, desde.	0-75	Puente de oro, por pieza. . .	2-50
Orificaciones.	1-00	Dentadura.	4-00

Incrustaciones de oro, 22 quilates, desde 50 centavos.
Consultas y operaciones, de 8 a. m. a 9 p. m. Días festivos de 8 a 3.
Los trabajos de urgencia los hacemos en 24 horas.

NEPTUNO, 38.—Telf. A-5337.—Habana.

NOTA.—Los trabajos no especificados como planchas de oro, dientes de espiga con tacón de oro macizo y demás, se harán a precios sumamente módicos C 5235 alt 2-13

LA VIDA EN LA REPUBLICA

Estafeta de Corresponsales

Güira de Macurijes.—Se subsanó el error. Continúe enviando sus interesantes informaciones azucareras.

San Diego de los Baños.—Se acepta su propuesta.

Canasí.—Idem, idem.

Rincón.—Se le enviarán los dos ejemplares que solicita.

Jesús del Monte.—Se acepta, con sentimiento, su renuncia.

Cruces.—Hemos visto las mismas fotografías del central "San Francisco" publicadas en otro diario. Puede continuar sus interesantes envíos, pero le rogamos que sean exclusivos para el DIARIO.

De Camagüey

Febrero 9.

Campeonato de espada y sable.

En la Sala de Armas de la aristocrática sociedad "Liceo," tuvo lugar el domingo por la noche el campeonato de sable y espada que oportunamente anuncié.

El jurado lo componían los "amateurs":

Presidente, señor Alcides Betancourt.

Vocales: doctor José Batista Varona, doctor Miguel Figueroa, señor Aurelio Boza, doctor Severo Pina, Comandante Rogerio Caballero y don José Alvarez González.

En el "poul" de espada tomaron parte los tiradores doctor Manuel Tomé, doctor Roberto Robert, doctor aManuel Pisán de Cabada, señor José Acosta, señor Juan Arteaga, señor Armando Silva, doctor Garpar Barreto Castellanos, doctor Domingo de Para.

Resultaron vencedores los señores Acosta, Barreto y de Para. El trofeo de la victoria, consistente en dos floretes de duelo, fué adjudicado al señor Acosta.

En el de sable tomaron parte los discípulos:

Don Justo Lamar, don Domingo de Para, don Mariano de las Casas, don Dario Castillo, don Manuel Romeu.

Vencedores: los señores Castillo, Lamar y de Para.

El triunfador fué premiado con dos sables de duelo.

El doctor Castillo es uno de nuestros primeros tiradores; ya lo tiene demostrado en más de una ocasión.

El Maestro de la Sala, señor Celestino Fernández, fué muy calurosamente felicitado por los adelantos de sus discípulos que bajo tan competente dirección han hecho tan rápidos progresos.

Al acto asistió una distinguida concurrencia compuesta por elegantes damas y bellísimas damitas que con su encantadora presencia convirtieron aquellos salones en mansión de ángeles.

Fiesta bailable.

Bellísima, bajo todos aspectos, resultó la fiesta bailable que el domingo tuvo efecto en la culta y simpática Sociedad Popular de Santa Cecilia.

A los acordes de una buena orquesta y entre el alegre danzar, pasaron fugaces las horas.

En aquel recinto todo era bullicio y alegría.

Seductoras damitas poblaban aquel recinto, donde la mirada del observador mostrábase indecisa al ponerse a admirar tanta belleza.

Legión de hadas más que mujeres eran las formantes de aquel conjunto.

Y hasta el próximo baile nos despedimos de aquellos salones que quedaron saturados de atracción y esperanza.

En el "Francisco." Disparo.

En la Colonia "Conchita," del ingenio "Francisco," el mestizo llamado Enrique Abreu, hizo un disparo de revólver contra el encargado de la Colonia.

El autor se dió a la fuga. La Guardia Rural lo persigue.

En el "Lugareño." Robo.

Del barracón de los trabajadores del ingenio "Lugareño" le fué robado el baúl al trabajador Cayetano López.

El baúl fué encontrado más tarde desarrajado, notando su dueño que le habían robado dinero, prendas y ropas.

La Guardia Rural detuvo al autor del robo que resultó llamarse José Negrú.

Petición.

El penado de la Cárcel de Camagüey, Juan Jacobo Rodríguez, que sufre condena impuesta por la Audiencia de esta Provincia, por el delito de disparo de arma de fuego, en escrito de cinco del actual dice a la Sala de Justicia, lo siguiente:

"Que según la Ley de Amnistía, puesta en vigor sancionada con fecha 2 de Febrero en curso, por el Congreso Nacional de la República, según su artículo primero, se considera comprendido dentro de sus beneficios, y haciendo uso del derecho que le concede el artículo segundo de la misma citada Ley, viene en solicitar del Tribunal sentenciador, se sirva decretar su libertad."

Absuelto.

Silverio Alfonso Carreño, procesado en la causa número 305 del año 1914, procedente del Juzgado de Instrucción de Camagüey, ha sido absuelto del delito de estafa porque fué acusado por el Ministerio Fiscal y el Acusador Privado en dicha causa, con las costas de oficio.

El señor Carreño es un estimado comerciante establecido en el poblado de Florida, que goza de generales simpatías.

Otro absuelto.

Julio Viamontés Sifontes, procesado en la causa número 138 del año de mil novecientos catorce, procedente del Juzgado de Instrucción de Camagüey, también ha sido absuelto del delito de robo porque se le siguió la expresada causa, con las costas de oficio. El Ministerio Fiscal retiró en el acto del juicio oral la acusación que había formulado contra este procesado.

Condenado.

Ricardo Margolles Margolles, procesado en la causa número 282 de 1914, del Juzgado de Instrucción de Camagüey, ha sido condenado como autor de un delito de estafa, sin circunstancias, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor; accesorias y pago de las costas.

Absueltos en materia civil.

Por la Sala de lo Civil, y a virtud de apelación establecida por la señora Adelaida Pérez Carmenate, contra la sentencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia de Camagüey, en el juicio declarativo de mayor cuantía, sobre declaración de derechos, promovido por dicha señora contra la sucesión de José Puig Botey, se ha dictado sentencia absolviendo a los herederos de éste de dicha demanda, sin hacer especial condenación de costas en ambas instancias, ya que no ha procedido ninguna de las partes con temeridad ni mala fe.

Licencia concedida.

Se han concedido por la Sala de Gobierno, reunida el sábado pasado, nueve días de licencia al señor Ricardo Fusté Ballesteros, Juez de Instrucción de Camagüey, que solicitó amparado en el artículo 189 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

ROJITAS.

Febrero 10.

La elección del senador don Alcides Betancourt del Castillo.

Anoche, en el salón de sesiones del Consejo Provincial, se reunieron los señores Compromisarios Senatoriales y Consejeros Provinciales al objeto de proceder a la elección del senador.

Fué electo por unanimidad don Alcides Betancourt del Castillo.

La elección del señor Betancourt para este cargo ha sido acertadísima.

Todos los habitantes de la Provincia camagüeyana desde el Jatibonico hasta el Jobabo, están satisfechísimos de contar con un elemento de tan gran valía como el señor Betancourt en la Alta Cámara.

Reune el electo las tres cualidades esencialísimas que debe reunir el legislador, y son: actividad, inteligencia y honradez acrisolada.

El prestigioso camagüeyano durante toda su vida no ha hecho otra cosa que buscar por todos los medios el esplendor y adelanto para su país.

Su gestión como Secretario de la Comandancia Militar durante la primera intervención, es la primera página de gloria de su vida.

La parte principalísima que tomó para el hacer venir a Cuba a Sir William Van Horne y a quien animó y convenció para llevar a cabo la gigantesca obra de atravesar la Isla por medio de una vía férrea y después el tendido de los ramales es otra etapa de gloria.

Y un hecho que constituye la vida de Camagüey, la instalación en esta ciudad de los talleres y oficinas de la poderosa Compañía, todo absolutamente es obra de don Alcides Betancourt.

Y de esto estoy perfectamente enterada, pues era el "repórter" que siempre le seguía los pasos a Sir Van Horne durante toda la etapa de la construcción del ferrocarril.

En el Senado el señor Betancourt ha de ser el trabajador infatigable por el mejoramiento de su Provincia.

Valiosas gestiones de la Cámara de Comercio.

La Cámara de Comercio ha realizado ayer una valiosísima gestión.

Una comisión compuesta por su dignísimo Presidente, don Manuel Estévez y los dueños de almacenes señores Pedro Cabeza, Dionisio Portilla, Eugenio Brú y el Presidente de la Unión de Carretoneros señor Federico Castellanos, visitó al señor Vicepresidente y Administrador del Ferrocarril de Cuba para solicitar que en el Almacén de Carga que la expresada Compañía está construyendo en esta ciudad, sea puesto en su parte exterior un muelle de gran extensión para que la operación de sacar las mercancías del interior del Almacén y su trasaldo a los carretones encargados de conducirlas a su destino se haga con mayor facilidad dando atraque al mayor número de vehículos posible.

También solicitó la comisión que se pavimentara el frente del Almacén.

El caballeroso e ilustrado señor Gáldos, Vicepresidente de la Compañía, recibió con su acostumbrada amabilidad a los visitantes y les prometió hacer llegar a los señores que forman el Consejo Directivo de la Empresa la felicitación que él apoyaría.

La campaña contra el juego.

La Guardia Rural destacada en el ingenio "Francisco," sorprendió en la Colonia "Yamaqueyes" a varios individuos que ocultamente jugaban al prohibido.

Fueron detenidos cuatro y se ocuparon naipes y dinero.

Juicios orales.

Para mañana están señalados los siguientes actos:

Juicio Oral de la causa número 503 de 1914, del Juzgado de Instrucción de Camagüey, seguida por el delito de estafa, contra Magín Agüero. Defensor, doctor Alberto R. Agüero.

Juicio Oral de la causa número 472 de 1914, del Juzgado de Instrucción de Camagüey, seguida por el delito de disparo de arma de fuego contra Rogelio Alvarez Socorro. Defensor, Ldo. Arturo Gómez de Molina.

Y vista en la recusación establecida en el sumario número 447 de 1914, del Juzgado de Instrucción de Camagüey.

Entregada a su tutor.

La menor procesada María Rodríguez Lago, en causa número 453 de 1914, del Juzgado de Instrucción de Camagüey, ha sido absuelto del delito de estafa porque se le siguió la causa de referencia, con las costas de oficio. Dicha menor se manda entregar a su tutor Ezequiel Avila García, para que cuide de su vigilancia y educación.

No haber lugar.

Se ha resuelto por la Sala de Justicia, no haber lugar a comprender como solicitó, en la Ley de Amnistía recientemente promulgada, al penado en la Cárcel de Camagüey, Juan Jacobo Rodríguez, en atención a no haber sido condenado ese sujeto en única instancia, ni tampoco haber ejercido los cargos de Secretarios del o Encargado de Negocios en el extranjero, Jefe Superior del Ejército Permanente o de la Guardia Rural, Gobernador Provincial, Fiscal del Tribunal Supremo y de las Audiencias, Magistrados de las mismas ni Teniente Fiscal de dicho Supremo Tribunal, únicos a quienes sólo alcanzan los beneficios de esa Ley.

El señor Fiscal.

Con rumbo a la Habana, a donde ha sido destinado, para prestar sus servicios como Teniente Fiscal de la Audiencia, ha partido el que fué Fiscal de esta Provincia, doctor Alfredo de Castro y Bachiller, prestigioso funcionario de la carrera Fiscal, quien durante su permanencia en esta ciudad supo captarse generales simpatías, por su carácter afable.

Como funcionario, es un excelente Representante del Ministerio Público ,trabajador infatigable por el cumplimiento de la alta misión a él confiada.

Todos los empleados de la Administración de Justicia de esta Provincia han sentido mucho la ausencia del señor Castro Bachiller, lo que prueba la corrección con que siempre se condujo para con los mismos.

ROJITAS.

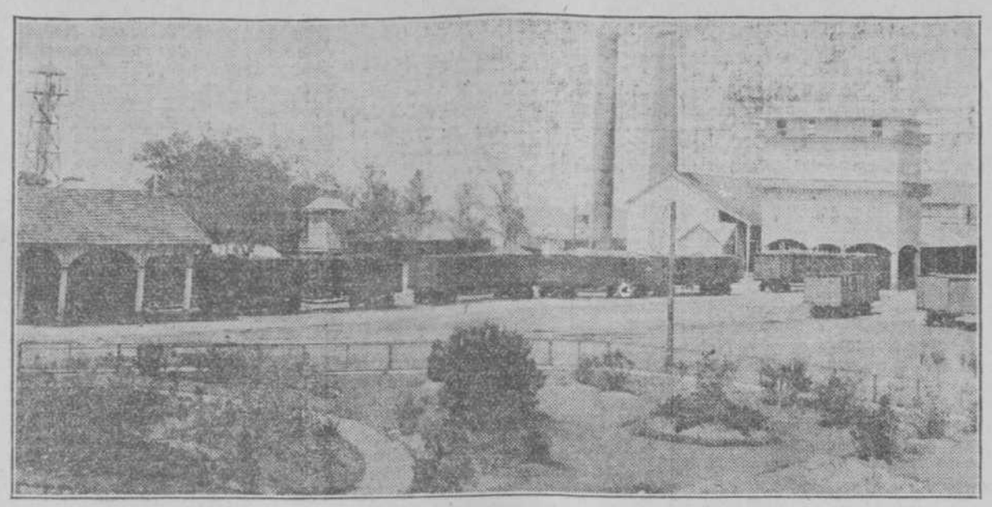

VISTA PANORAMICA DEL INGENIO "SAN FRANCISCO" DE CRUCES

MATEO VALLS

Establecido en el comercio de víveres y ropas desde el año 1882 en el simpático poblado de Auras, Holguín, en cuya localidad ha desempeñado los cargos de juez municipal, administrador de correos, alcalde de barrio, etc. Es uno de los fundadores de aquella pintoresca población, que está situada en un centro agrícola importante en la línea férrea de Gibara a Holguín.

De Cascajal

Febrero 10.

Necrología.

En esa capital y pocas horas después de haber sido operado de apendicitis en la Clínica de los doctores Fortún y Sousa, falleció el niño Fidelio, hijo del querido comerciante de este pueblo señor Andrés Fernández.

Reciban los desconsolados padres y abuelo de Fidelio, nuestro más sentido pésame.

Incendio.

Esta mañana, serían próximamente las 5 ,,se declaró un violento incendio en una casa de guano y tabla, propiedad del señor Juan Rojas, situada junto a las paralelas de los Ferrocarriles Unidos de la Habana en este pueblo.

A consecuencia de la fácil combustibilidad del guano, de lo intempestivo de la hora en que se declaró el siniestro y de la completa carencia de medios para combatirlo, puesto que hasta agua faltaba, se quemó toda la casa y a duras penas pudo salvarse la mayor parte de los muebles que en ella había.

Fueron de los primeros en llegar al lugar del incendio el Sargento de la Guardia Rural señor Octavio Cánavas, el Cabo del mismo cuerpo señor Nadal y varios guardias a sus órdenes, así como José R. Artze, conocido por Gambao, que en estos casos no teme exponer su vida en defensa de los intereses de los demás.

Mis impresiones, recogidas en el lugar del suceso, me hacen suponer que se trate de un fuego intencional. El Juzgado actúa.

EL CORRESPONSAL.

Desde el Cano

Febrero 9.

Un cinematógrafo.

Con sumo gusto he recibido al noticia del establecimiento de un "Cine," debido a la iniciativa de la activa señorita María de la Paz Hernández.

Para el día 14, domingo, está anunciada su inauguración ,estrenando varias cintas de actualidad sobre la guerra europea, "La Pasión" y otras interesantes películas.

Dado lo ameno del espectáculo, así como lo popular de los precios, que serán a diez centavos la luneta, podemos asegurar que el público sabrá corresponder a la iniciativa de la distinguida amiga María de la Paz, pues ya hay combinado que los días de función las guaguas darán un viaje extraordinario a Wajay con el fin de que aquellos vecinos también gocen de un rato de esparcimiento.

Gracias a tan feliz inicaitiva, empieza a romperse la monotonía en que se vive en esta localidad, pues de este modo se logrará atraer a la juventud a un medio de esparcimiento social donde pasar las primeras horas de la noche.

Con motivo de ser los viernes, los días de las estaciones en honor de Jesús Nazareno Rescatado, esas noches también habrá función, así después de las procesiones se podrá pasar distraído el resto de las primeras horas de la tarde.

Mi felicitación sincera para las distinguidas señoritas Carmen Llanes, Pilar López y María de la Paz, empresarias del cine.

EL CORRESPONSAL.

De Rincón

Febrero 11.

¡Uy... qué miedo! —¿Y por qué? Noticias.

Alguien creyó,segurito—acaso mal informado por un abogado que se ocupa muy poco de los asuntos penales—que Sainz, el que redacta humildemente esta sección, la escribiría en el Castillo del Príncipe.

Por fortuna hubo error de apreciación.

Mis queridos y cultos lectores no son capaces de imaginarse lo que se han reído mis compañeros del DIARIO. ¿A santo de qué tanta risa?

Sencillamente porque amigos míos —por tal los contaba—quisieron querellarse por un artículito muy curioso que escribí en estas columnas, aludiendo a dos fogosos corresponsales por una pequeña burla que contra el prestigio del DIARIO de la Marina hicieron.

Mientras este cívico y respetable periódico, a quien he servido hace años, honrada y desinteresadamente siga ratificándome su confianza de informante veraz y justiciero, continuaré enviando noticias, si la importancia de ellas lo requiere. Esto es una de mis más gratas preocupaciones cotidianas.

Muchos nos honran esas conscientes (?) campañas, aunque sumamente extrañas por su naturaleza, demostración evidente que el DIARIO se lee.

¡Se ocupan tan poco de lo demás!

Lo que me ha sucedido con los que creí buenos amigos y consecuentes compañeros en la árida y ridícula tarea de contar todo. ¡Oh los cronistas! No volverá a florecer.

Mi pluma se niega, pero de una manera alarmante, a traerlos a mis cuartillas.

¿Qué papel compondría yo en una cárcel tan hermosa como la de la Habana?

¿No lo comprenden así mis amables contrincantes?

Colorín... colorao...

Conste que no les guardo rencor.

¿Pero cómo no diafanizar mi conducta? Y punto final, pues no continúo más esta polémica.

La flamante guagua automóvil que da viajes del Rincón a Quivicán—nueva línea—chocó, en la mañana de hoy contra un árbol, sufriendo averías de consideración.

No hubo, por fortuna, que lamentar desgracias personales.

Se nos informa que las diversas averías que sufrió la máquina ascienden a la suma de cuatrocientos pesos.

Esto me lo dice un señor, cuyas ocupaciones las invierte en la empresa automovilística.

El señor Guillermo Colom, de cuya lijera enfermedad me ocupé días pasados, encuéntrase mejorado. Mucho nos alegramos.

Tenga mis gracias expresivas el talentoso escritor A. H., cuyo libro, de su cosecha, he leído con extraordinario entusiasmo.

¡Brillante pluma! ¡Cuántos le envidian!

Elementos de alguna significación, me alientan para que trasmita, por mi débil conducto, una efusiva felicitación al infatigable redactor de este periódico, don Joaquín Gil del Real, por sus verídicas e imparciales narraciones, sobre el monstruoso conflicto europeo. El 75 por ciento, participamos de la noble opinión del militar periodista, aunque Gastón Mora, no lo crea así.

A la hora en que cierro esta mi correspondencia, nos place sobremanera en contar entre los viajeros al Rincón, al rico hacendado don Eduardo Pumarada.

Fracasaron mis planes de interrogarle.

Su regreso a la Habana fué cosa de momento.

¿Cuándo empezará a cortar?

Hasta la otra.

Lucas SAINZ.

Máximo Gómez

Después de largos días de penosa enfermedad que le obligara a permanecer en la ciudad de Cárdenas, hoy tuve el gusto de saludar a mi buen amigo Marcos Ledón, que se encuentra ya bastante repuesto.

Mucho celebro la mejoría de que goza mi distinguido amigo y hago votos muy fervientes por que desaparezca totalmhente el mal que le aqueja y que no tenga nuevamente motivos tan dolorosos para alejarse de esta sociedad que le aprecia en alto grado.

De políticos.

Todo casi tranquilo pero algunos elementos se mueven por sacar triunfantes sus candidatos en las respectivas asambleas provincailes.

Entre los conservadores, suena con marcada insistencia la reelección del general Menocal; para senadores se da por segura la candidatura del licenciado Jones y la del señor Víctor de Armas. Y para representantes suenan los nombres de Primitivo Ramírez, de González Benard, doctor La Puerta, doctor Arango y el doctor Elías Olivella.

Los liberales unionistas demuestran sus simpataís por el general José Miguel Gómez para la primera magistratura de la nación.

Para senador se da por segura la elección del doctor Julián Godínez, actual presidente de la Asamblea Provincial Unionista y que goza de gran popularidad en este pueblo.

Para representantes suenan los nombres de los señores doctor Roque E. Garrigó, Agustín Mederos, general Figueras, Francisco María Hernández y el señor Hermes E. Moncadlián, este último se distinguió en la pasada campaña electoral de tal modo que siendo este pueblo un blockzayista sólo sacaron veinte votos en todo este término (de M. Gómez).

Para consejero provincial.

Los unionistas piensan postular nuevamente al honrado vecino de esta localidad, señor Nicasio Ulacia, actual cocejal de nuestro Ayuntamiento y persona que cuenta con innumerables simpatías en este pueblo.

EL CORRESPONSOL.

"MANIN"

Especialidad en conservas. Sidra natural y vinos, garantizando su pureza. ista hace fe, pruébenlo y se convencerán. Rioja "Manín' $4.50 garrafón y 30 cts. botella; gallego, $5.00 y 40 cts. botella; Valdepeñas, $5.00 y botella 40 cts. Sidra natural $3.75 caja de 12 botellas. Vinagre de manzana, 25 cts. botella. Jamones, lacones, longaniza seca a $1.10 libra. Truchas del Río Nalón a 75 cts. lata. Percebes, 40 cts. lata. Greias, 50 cts. lata. Botas de todos tamaños para vino, y pellejos desde 1 arroba hasta 5 a precios equitativos. Queso Cabrales a 90 cts. libra.

Teléfono A 5727. Obrapía 90.

c. 755 alt. 4t-13

SIDRA CIMA SUPERIOR A TODAS

Importadores: SOBRINOS DE QUESADA

4698 1 m

FOLLETIN 34

EL PREMIO GORDO

POR

JAVIER DE MONTEPIN

(De venta, a cuarenta centavos, en "Las Modas de París," librería del señor José Albela, Belascoaín, 32-B).

—En un pueblecito de estos alrededores... Es una planchadora de diez y seis a diez y siete años, bastante bonita, muy mal educada y muy desenvuelta, a quien ha robado de su taller... No quiere vivir en estos lugares donde la conoce todo el mundo, y por eso de Quercy, que se amolda a todos sus caprichos, muda su flota...

No perdió Bonichón palabra de la conversación precedente, que le interesó desde el primer momento. Aquella planchadora de diez y seis o diez y siete años, robada de su taller, y que obligaba a su amante a dejar las orillas del Marne, en donde todos la conocían, no podía ser sino María Juana... por lo menos, así era de creer. Interesábale asegurarse de ello lo más pronto posible.

Demasiado listo el agente de Jacquier para interrogar a los jóvenes que acababan de sentarse a la mesa, que seguramente le habrían recibido como a los perros en misa, dióse prisa a terminar el almuerzo, pagó el gasto y se dirigió por la orilla del río hacia el puente de Champigny. Iba a Champignolles, a casa de Bordier, seguro de encontrar allí los datos que le hacían falta.

Hacia el mismo sitio y a la misma hora se dirigía también Plácido Joubert.

Conocen el restaurant Bordier no sólo los marinos de agua dulce, sino también todos los paseantes que durante los hermosos días del estío y del otoño frecuentan las verdes y pintorescas orillas del Marne. Como la mañana estaba glacial, el día a que nos referimos caldeaba la sala del restaurant una enorme estufa de hierro llena de hulla.

Joubert, cuyo carruaje acababa de detenerse a la puerta, entró en la sala.

—Quisiera almorzar...— dijo al dueño del establecimiento.— ¿Qué podrían servirme al momento?

—En invierno, y, sobre todo entre semana, estamos mal provistos, a menos que se trate de una comida de encargo... —repuso el fondista. —Hoy no puedo ofrecer al señor más que una chuleta o un biftek, seguidos de una marinera o de un frito de pescado... ¿Bastará?

—Con un pedazo de queso... perfectamente.

—He de hacer presente al señor que tendrá que esperar un poquito.

—No importa. Para entretener el tiempo, mande usted que me traigan un ajenjo.

—¡Victoria!— llamó el fondista.— Un ajenjo para este caballero, y ponga el cubierto en una mesita junto a la estufa...

—En seguida, señor...

Y Victoria, una criada alta, rolliza y colorada, se apresuró a traer el licor verde, una botella de agua y una copa.

—Es mujer la que va a servirme...—pensó Joubert.— ¡Mejor que mejor! Por ella me enteraré de lo que deseo saber.

Mientras el agente de negocios de la calle Geoffroy-Marie tomaba el ajenjo, sonaron fuera del establecimiento pasos rápidos, abrióse la puerta y penetró un nuevo personaje, que venía tiritando. Era Bonichón.

—¿Me hace el favor de un gran vaso de vino caliente, señorita?...—dijo a Victoria.— Vengo materialmente helado...

—Al momento, caballero— contestó la criada.— Siéntese junto a la estufa, que calentará el vino que le traiga, lo deshiela interiormente.

El recién llegado se estremeció al ver a Joubert instalado allí.

—¡Canastos! — murmuró. — Esa ave de mal agüero se me ha adelantado... El carruaje que espera en la puerta debe ser el suyo... ¡De seguro sale de casa de la planchadora de Bonneuil, ha sabido la escapatoria de María Juana y viene, como yo, a buscar informes! ¡Por qué no cargará con él el diablo!

Bonichón conocía a Joubert, pero éste no le conocía a él.

—¿Hará mucho que ha llegado?—se preguntó.— ¿Habrá preguntado ya?... Dentro de poco lo sabré...

IV

No fué larga la espera de Bonichón.

—¿Serán muchos los aficionados a la navegación que vienen a esta casa en verano, no? —preguntó Plácido a Victoria mientras ésta ponía la mesa.

—¡Oh; sí, señor !¡flotas enteras!... ... Puedo decirlo así sin pecar de exagerada—repuso la muchacha riendo.

—¿Y durante el invierno?...

—En invierno es otra cosa, aunque no dejan de venir algunos en los días más crudos... Los valientes...

Al oír este principio de diálogo, Bonichón pensó:

—De seguro acaba de llegar... aun no sabe nada... El hará el gasto y me evitará el trabajo de preguntar...

Joubert prosiguió:

—¿Tendrán ustedes parroquianos casi constantes... ¿eh?

—Sí, señor... Primero los que tienen aquí sus lanchas, que mi amo cuida... Esos, como comprenderá usted, suelen venir siempre de broma con sus amigas...

—Amigas que traerán de París, por supuesto— insinuó Plácido.

—También las hay que no vienen de tan lejos...— dijo la criada con acento malicioso.

—Es verdad... hace poco me han hablado en Bonneuil de una joven del país que ha dejado las planchas para dedicarse a la pesca, que es profesión mucho menos penosa y más lucrativa.

—¡Ah, sí! Una planchadora del obrador de la señora Ligier. Puede alabarse de tener vocación. Anoche mismo cenó aquí con cuatro señores clientes nuestros... cuatro jóvenes chics... una comida de encargo y de precios elevados... Una señora anciana que la conoce ha querido sermonearla cuando llegó, y le contestó ¡que se lo contara a su tía! pero tan descaradamente, que ninguna cocotte parisién la hubiera aventajado.

—¿Y sabe usted cómo se llama esa alhaja escapada del obrador?

—¡Caramba! ¿Pues no he de saberlo? Se llama María Juana; pero según dijo anoche a esos señores, encuentra su nombre demasiado vulgar y piensa cambiarlo.

—¡María Juana!— repitieron a la vez y por lo bajo Joubert y Bonichón.

Luego, los dos añadieron al mismo tiempo para sus adentros:

—Es la que yo busco.

Plácido prosiguió en alta voz:

—¿Es de por aquí el joven por cuyo amor ha tirado a rodar las planchas?

—¿El? Ca, no, señor... Es un parisién... un caballero muy rico y muy distinguido...

—Tal vez le conozca yo... ¿Cómo se llama?

Victoria iba a contestar, cuando desde la cocina, el amo la llamó furioso.

La muchacha corrió presurosa.

—¡Cómo!— le dijo rojo de ira.—¿Así cuentas al primero que llega las historias de nuestros parroquianos? ¿Es esa manera de portarse? ¿Qué le importa a ese pajarraco lo que sucede en mi casa? ¿Qué necesidad tiene de saber el nombre del señor de Quercy? Mil veces te he prohibido que charles tanto, pero eres incorregible. ¿Te cuesta mucho trabajo contestar no sé cuando te pregunten? Si no aprendes a guardarte la lengua en el bolsillo, poco vieja te harás en mi casa... ¡Vete a servirlos y cuidado! Ahí tienes la chuleta para el uno y el vino caliente para el otro...

Victoria bajó la cabeza y obedeció sin responder.

—Con tal de que no le diga el nombre de Quercy, y no le dé sus señas...—pensaba Bonichón sorbiendo pausadamente el brebaje reparador. —¿A qué será debido a que el espantajo de la calle de Geoffroy-Marie se entregue a hacer pesquisas sin avisar antes a la Asistencia Pública? Ahí debe haber algo que yo no adivino...

—¿Qué vino beberá el señor? —preguntó la sirviente a Joubert, colocando sobre la mesa la chuleta que traía.

—Chablis.

Fuese a buscar la botella, y cuando volvió, mientras la descorchaba, intentó Plácido reanudar la conversación en el punto en que momentos antes había quedado interrumpida, pero como Victoria no quiso contestar, Joubert, no tuvo más remedio que comprender que ya no sacaría nada de ella.

Bonichón, triunfante, acabó el vino caliente, pagó su modesto gasto y, dirigiéndose a la cocina, en donde estaba el dueño del establecimiento, le dijo:

—Esta mañana, el señor de Saint-Gérin, a quien conozco mucho, me aseguró en la Varenne que su amigo el señor de Quercy renunciaba a remar en el Marne, y trasladaba su flotilla a la Haute-Seine. ¿Es cierto?

—Sí, señor, exactísimo. Tan cierto, que mañana mismo he de llevar todas sus embarcaciones a Charendon— contestó el fondista.— ¿Por qué me lo pregunta usted?

—Porque soy el secretario del Círculo del remo y la vela del Haute-Seine. Me consta que la junta tendría un placer especial en inscribir al señor de Quercy entre los socios del círculo, y como anoche comió aquí, y tal vez se haya quedado a dormir, ruego a usted, si todavía está, tenga la bondad de ponerme en contacto con él a fin de que pueda abordar este interesante asunto.

—El señor de Quercy se marchó anoche con su amante en el último tren; pero puede usted verle en París.

—Calle de la Universidad, según creo...

—No, por cierto... muelle Borbón, número 22, en la isla de Saint-Louis ...

Bonichón acababa de obtener hábilmente las señas que deseaba, y como nada le detenía en Champignolles, saludó al fondista y se fué.

—He conducido mi barca admirablemente— murmuró, mientras se dirigía a la estación del ferrocarril que debía llevarle a París.— Ahora necesito saber si María Juana vive también en el muelle Borbón... Luego, mi jefe se encargará de prepararme el trabajo...

CIGARROS OVALADOS
Partagás
y nada más.

Cablegramas

Viene de la primera plana

WILSON Y LA PAZ

Washington, 13

El Presidente Wilson ha desmentido la noticia de que el Corcnel E. M. House había sido enviado a Europa con una misión especial relacionada con las negociaciones para la paz.

Dice Mr. Wilson que el coronel House no lleva más credenciales que unas cuantas cartas de recomendación y que su viaje sólo tiene por objeto enterarse de cómo se está desarrollando la obra filantrópica americana emprendida para socorrer a las víctimas de la guerra.

Niégase también que se hayan cruzado comunicaciones entre los Estados Unidos y las naciones beligerantes sobre el trato de los prisioneros.

También se desmiente el rumor de que haya habido negociaciones de paz entre Rusia y Austria.

VICTORIA RUSA

Petrogrado, 13.

El Estado Mayor Gencral ruso anuncia, una completa victoria de los rusos en Polonia.

El número de alemanes muertos, según este parte oficial, asciende a 40,000.

NO SE SABE NADA DE ELLOS

El Havre, 13.

Créese que los sumbarinos alemanes han echado a pique con sus torpedos a los vapores ingleses "Oriole" y "London Trader." Nada se ha sabido de estos barcos desde el día 30 de Enero.

PARTE OFICIAL RUSO

Petrogrado, 13.

El Estado Mayor ruso ha expedido hoy la siguiente nota:

"Entre Niefen y el Vístula inferior han ocurrido encuentros en cinco lugares distintos.

Varios ataques del enemigo han sido rechazados en los Carpatos.

En otros dos combates efectuados en las inmediaciones de Kozcowra, los alemanes han sufrido enormes bajas."

Nuestro Corresponsal en Tampa

A la hora de cerrar la edición de la tarde nos avisa nuestro amigo y antiguo compañero, don Juan G. Pumariega, que ha recibido un cable anunciándole el fallecimiento de nuestro activo e inteligente Corresponsal en Tampa.

Sin tiempo para más dejamos para la próxima edición la nota necrológica del que fué un excelente servidor del DIARIO.

LA HUELGA DE GUANTANAMO

Orden restablecido

El Gobernador Provincial interino de Santiago de Cuba, señor Lora, desde Guantánamo dice a la Secretaría de Gobernación lo siguiente:

"Restablecido el orden. Todo sigue su marcha normal. Salgo con el teniente coronel Consuegra y el Jefe de la policía gubernativa para hacer recorrido por los centrales de esta comarca a fin de imponerme de su verdadero estado. A mi regreso informaré." Vicente Lora, Gobernador p. s.

ROMANAS PARA CIENFUEGOS

El Administrador de la Aduana de Cienfuegos ha solicitado de la Secretaría de Hacienda la concesión de un crédito de 300 pesos para adquirir romanas con destino al almacén de aquella Aduana.

SUCESOS

HUYENDO

Pedro Fernández de la Presa, de Vives y Florida, sufrió lesiones leves al huirle a un tranvía en Monserrate y Animas y caerse al pavimento.

GUAPAS

Pilar Pérez y María Rosales, vecinas ambas de Industria 115, fueron arrestadas por el vigilante 455, por haber sostenido una reyerta.

Ambas resultaron lesionadas, negándose a manifestar el móvil de la riña.

EL BOTICARIO

Angel Rivas Jover, dependiente de la botica sita en Neptuno 27, fué detenido por haber maltratado de obra al menor Emilio Zayas González, de Lagunas 60.

MUTUAMENTE

En la tercera Estación comparecieron Juan Monteagudo Milián, de Bernaza 30 y Joaquín Rodríguez, de Virtudes 25.

Ambos se acusaron mutuamente de insultos.

DE VISTA

Manifestó Félix Rodón Ramos, de Consulado 69, que estando parado en Colón y Consulado, fué maltratado de obra por un mestizo que sólo conoce de vista.

EL LLAVIN

Expuso Saturnino Sánchez Quevedo de Habana 26, que José Sireda, el cual residía en la casa de su propiedad, sita en Florida 70, se ha mudado llevándose el llavín.

CIRCULADO

El experto Rodríguez detuvo ayer por estar circulado por el Correccional, a Juan Mateo Hernández, de Salud 172.

Fué remitido al Vivac.

SU ESPOSO

El vigilante 1224 detuvo a José Najarra Prieto, de Conde 12, por haber maltratado e insultado a su legítima esposa, Quirina García y Cañas.

José nego la acusación.

DE UNA HAMACA

El menor Dionisio Sansson y Valdés, de San José 136, se produjo lesiones leves al caerse de una hamaca en la cual se mecía.

CON UN POSTE

Al tropezar con un poste del alumbrado público en Marqués González y Oquendo, sufrió una herida leve en la frente la menor Aquilina López y Carricarte, de San Rafael 150.

EL NUEVO OBISPO DE MATANZAS

Nació el doctor Severino Sainz y Bencomo en el pueblo de San Juan y Martínez (Pinar del Río) el 9 de Noviembre de 1871. Sus distinguidos progenitores le enviaron en 1885 al colegio que tiene en Orduña (Vizcaya) la Compañía de Jesús y allí cursó el bachillerato, con nota suprema, siendo desde el primer curso declarado "brigadier," cargo que sólo se otorga a los más sobresalientes en virtud, aplicación y aprovechamiento.

De regreso a Cuba ingresó en el seminario la Habana, en donde perfeccionó sus estudios de latinidad, concluyó los filosóficos y empezó los de teología dogmática y moral, trasladándose de nuevo, para terminarlos, al seminario de Victoria (Alava) —por haberse cerrado el de la Habana, en 1896 a consecuencia de la guerra.

En Vitoria dió fin a los estudios teológicos y de nuevo ingresó en el Seminario de la Habana, para graduarse en la facultad de Derecho Canónico.

Recibió las órdenes sagradas hasta el presbiteriado inclusive, de manos del Obispo de la Habana señor Santander y Frutos, (q. e. g. e.), el 23 de Diciembre de 1899, y celebró el nuevo sacerdote con solemnidad su primera misa en Pinar del Río, el día primero de Enero de 1900.

Desempeñó el P. Sainz por dos meses el cargo de teniente cura en la parroquia de San Luis de Pinar del Río, de la que fué párroco a la muerte del propietario, por espacio de tres años, siendo después escogido por el actual Obispo de la Habana para desempeñar el cargo de Secretario General de la Diócesis.

A la vez que ese delicado puesto de confianza, desempeñaba el profesorado en el Seminario, y pasados cuatro años fué nombrado provisor y vicario general, que actualmente desempeña.

El año de 1911 fué promovido a la dignidad de Arcediano de la Catedral.

Es fervoroso partidario de la Asociación Católico-social, habiendo fundado el Círculo y Centro Obrero Católico y tomado parte activa en otras fundaciones, entre ellas la de la Adoración Nocturna de la Habana.

Representó a la Diócesis habanera en el Congreso Eucarístico internacional celebrado en Madrid en 1910.

Están de enhorabuena los fieles de la provincia de Matanzas, por haber designado el Romano Pontífice un sacerdote de tan revelantes prendas de ilustración, virtud y carácter para regir su diócesis.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

Los Naturales de Fene

He aquí su nueva Directiva:

Presidente: Don Juan Varela.

Vice Presidente: Don José A. Saavedra.

Tesorero: Don Cipriano Rodríguez.

Vice Tesorero: Don Gerardo Paz.

Secretario: Don Manuel Montero Corbeira.

Vice Secretario: Don Manuel Vila Otero.

Contador: Don Ramón Meizoso Mor.

Vocales: Señores Manuel Barcia, Manuel Gómez, Juan A. Castiñeira, José Dobarro, Constantino Porta, Modesto Rodríguez, Manuel Varela, Francisco Barcia, Gumersindo Saavedra, Leopoldo Castiñeira, Juan J. Bouza, Juan J. Castiñeira, Manuel Leira y Antonio Meizoso.

Suplentes: Señores Angel Ardao, Ramón Fernández, José Fernández Mosquera, Gumersndo Sanjuan, Remigio Martínez, oJsé Chouza y Francisco Anca.

EL ALMUERZO DE LOS EUSKAROS

Gran día el de mañana domingo, para los vascos con el espléndido almuerzo que en los propios salones de su simpático Centro se efectuará; iniciado por la Junta general en obsequio de su Directiva, a cuyo almuerzo concurrirá buen número de asociados, deseosos de participar de las alegrías de sus comprovincianos y al que ha sido especialmente invitado el insigne escritor señor Joaquín N. Aramburu descendiente de Euskeria, nieto de un predilecto guipuzcuano.

Los vascos son gastrónomos por excelencia, saben comer sobroso, les gusta lo bueno; está demás, pues, decir que mañana se almorzará bien en el Centro Euskaro, en la casa solariega de los euskaldunos, reuniéndose en ella gran número de vasco-navarros y vasco-franceses, miembros todos de una misma familia, acérrimos defensores de los fueros vascongados, gloria inmortal del bendito árbol de Guernica.

Para este almuerzo, es indispensable la tarjeta, que previo pago del importe del cubierto, da derecho al almuerzo; pueden adquirirla, los vasco-navarros, en las oficinas del Centro Euskaro, cerrándose hoy, sábado, la lista de los comensales.

A LOS SOCIOS DEL CLUB ALLERANO

Vagaba yo a la ventura por las calles de la Ciudad, cuando de pronto llegaron a mis oídos las alegres y retozonas notas producidas por una guitarra punteada por la experta mano de un aficionado al divino arte.

Siguiendo el compás de la música, una bien timbrada voz entonaba melódicamente esta copla:

Perucho, no te vayas
a trabajar a la mina,
porque viéndote tan negro
no te querrá tu Rosina,
tan, tin, tin, ton, tin, tan, tan, ton,
válgame la Virgen de Consolación,
si buscas mujer bonita
en Aller todas lo son,
tin, tan, tan, ton.

Intrigado por lo alusivo de la copla, insensiblemente me fuí aproximando al balcón de la sala en la que se hallaban reunidos un buen número de alegres jóvenes; contemplé un momento la inusitada alegría reflejada en sus semblantes, y, al notar que estos me eran conocidos, también la alegría se apoderó de mi espíritu, y sin parar mientes en nada hice irrupción en la sala como quien entra en terreno conquistado.

Amablemente recibido por la concurrencia que me obsequió con una copa del ambarino zumo de la manzana, fuí invitado a tomar parte en la alegre fiesta, y al preguntar a un amigo el motivo de tanta alegría me contestó:

¡Pues ahí es nada! Sin duda estarás enterado de que los socios del Club Allerano estamos de enhorabuena.

Figúrate que el Club ha sido delicadamente obsequiado por la distinguida y elegante esposa del Presidente del mismo señora Isabel G. de Muñiz, con un preciosísimo estandarte que es una verdadera joya. ¿Aún no le has visto? ¿No? Bueno: Pues yo que me he pasado un buen rato en éxtasis contemplándole, puedo darte de él algún ligero detalle. En su lado principal, que es de voluptuosa seda blanca, campea primorosamente pintado al óleo, el glorioso escudo de Aller, dividido en cuatro cuarteles, teniendo por cimera una preciosa corona. En el superior de la izquierda, hay tres castillos que deben indicar la heroicidad del Concejo, en el de la derecha, dos llaves en cruz y tres flores de lís, y una inscripción que dice: Después de Dios la casa de Quirós. En la parte inferior a la izquierda, un resplandeciente sol, y a la derecha, un pino de cuyo ramaje se destaca un nervudo brazo que sostiene una caldera. Esto a mí me paéz que quier decir que nunca en Aller se pasó fame, cuando ponen la caldera, ye señal que hay abondo que chai dientro.

Como muy bien puedes comprender, está bastante justificada nuestra alegría por tan valioso regalo, y hay que tener en cuenta para más agradecerlo, el tiempo que habrá empleado la simpática Isabel, en recamar de finísimo oro la gloriosa enseña del Concejo. ¡Vaya unas borlas y unos flecos de oro más bonitos! ¡Si te digo que es una preciosidad!

Precisamente esto que te parece fiesta, no es más que un ensayo para afinar un poco las asperezas de la voz; pues tenemos pensado dar una serenata en acción de gracias a la señora Isabel G. de Muñiz, que en la jira monstruo que celebraremos en el Salón Ensueño de la Tropical el día 14 del próximo Marzo, fungirá de madrina en la bendición del estandarte! ¡Vaya si tenemos suerte los alleranos! ¡Pues nada menos que una distinguida dama cubana, resalta de lo más entusiasta del Club! ¡No digo yo serenata! ¡La gloria le daríamos los alleranos, si como Dios pudiésemos daría!

Benjamín Solís García.

Panteones Terminados
de 1, 2 y 4 bóvedas, dispuestas para enterrar.
F. ESTEBAN, Neptuno, 169, antes en Bernaza, 55, marmolería. Tel. 2459.

E. P. D.

LA SEÑORA

DOLORES RIVERO DE MENOCAL

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para mañana, domingo, 14 del corriente, a las 8 y media de la mañana, los que suscriben: esposo, padre y hermano, hermanos políticos y demás familiares y amigos, suplican a las personas de su amistad se sirvan acompañar el cadáver, de la casa mortuoria: Virtudes, 107, (altos), al Cementerio de Colón; por lo que quedarán agradecidos.

Arcadio Menocal; doctor Francisco Rivero y Chiclana; doctor Francisco Rivero y Beltrán; doctor Miguel de Carrión; José Menocal; doctor Jesé A., Enrique y Ramón Beltrán y Morado; general Armando Sánchez Agramonte; Arturo Primelles.

2832 13 f t

PIDAN
"PETRONIO"
El mejor Tabaco de Vuelta Abajo

Nueva Oficina de Giros Postales

El día 18 del actual tendrá efecto la inauguración oficial del servicio de Giros Postales establecido en la Administración de Cartagena, Provincia de Santa Clara.

Establo Modelo
UNICO EN SU CLASE
Situado en la Calzada de Infanta, número 35, entre Estévez y Sta. Rosa, de
Diego Pérez Barañano
Este Establo, de reciente construcción, puede asegurarse es el mejor de la Habana, por su amplitud, higiene, ventilación y claridad. Tiene amplias entradas y salidas a tres calles y los techos cubiertos con saltillos y en cuanto a requisitos sanitarios llena por completo cuantos en la materia exigen las nuevas Ordenanzas Sanitarias.
Se admiten para guardar en él carros, coches y automóviles, a precios sumamente módicos, arreglados a la situación y seguramente más barato de lo que cobran por ahí en tantos BAJAREQUES que por sarcasmo se llaman ESTABLOS.
A cuantas personas tengan necesidad de guardar sus carros, coches y bestias de tiro y monta en esta clase de Establecimientos, les recomiendo hagan una visita a mi ESTABLO seguros de que saldrán de él gratamente impresionadas.
2655 27 mz t

La iluminación del Casino Español

El Presidente del Casino Español ha participado al Alcalde que correspondiendo a su invitación iluminará la fachada de su Palacio en las noches de Carnaval.

La iluminación del Palacio del Casino será espléndida. En la parte principal de la fachada, entre las dos almenas, se colocará un gran escudo de España que llevará 825 bombillas eléctricas de colores y a ambos lados la bandera de Cuba y la de España de luces de colores. Se emplearán en la iluminación de la fachada más de dos mil bombillas eléctricas.

Además el Casino adornará sus balcones, con colgaduras de lujo, los días de carnaval.

La fachada será iluminada durante diez noches y la iluminación durará en cada una seis horas.

PARA CIRCULAR POR EL CENTRO DEL PASEO

Hasta ahora han pagado en el Municipio el arbitrio especial para circular sus automóviles por el Centro del Paseo del Prado los días de carnaval los señores Nicolás Almeida, José González, Manuel Negreira, J. Pinzón, José Inclán Galán, Ernesto Sarrá, Lorenzo D'Beci, Manuel Luciano Díaz y Herman Upmann.

Entradas de Cabotaje

ENTRADAS

Febrero, 12.

Cuba, Julia, Vázquez, efectos.

Cienfuegos, Josefita, López, efectos.

Mariel, Altagracia, Pérez 650 sacos azúcar.

Idem. Pilar, Marantes 800 sacos azúcar.

Cabañas, Blanca, Alemañy 1.000 sacos azúcar.

Banes, Trinidad, Pérez 500 sacos azúcar.

Santa Cruz, Benita, más efectos.

DESPACHADOS

Cabañas, Blanca, Alemañy.

Mariel, Altagracia, Pérez.

Idem. Pilar, Marantes.

Banes, Trinidad, Pérez.

Matanzas, María, Seijas.

Cárdenas, Crisálida, Alemañy.

MANIFIESTOS

Número 1112.—Vapor ame. "Olivette," procedente de Tampa y Key West.

PESCADO

Alfredo Pastor: 2 cajas serrucho en hielo.

L. B. de Luna: 1 barril camarones frescos.

DE TAMPA

Cuesta y Hno.: 1 caja árboles.

Kent y iKngsbury: 18 atados papel.

Southern Express Co.: 4 bultos impresos, 4 cajas jaulas aves, 1 caja efectos de esmeril, 5 bultos tinta libros y efectos de escritorio, 1 caja termómetros, 1 caja máquina de coser.

Número 1113.—Vapor ame. "Henry M. Flager," procedente de Key West.

Con carga general.

NOTICIAS

MINAS A DEMARCAR

Del día 19 al 22 del corriente mes se dará comienzo, por el personal facultativo de la Jefatura de Montes y Minas del distrito de Pinar del Río, a la demarcación de la mina de hierro, cobre y otros metales denominada "Bienvenida," compuesta de 100 hectáreas, registrada por el señor Juan Manso y Estévez y situada en el barrio de Arroyo Hondo, del término municipal de San Juan y Martínez.

Del día 26 al 28 del mismo mes, se dará principio, por el personal facultativo de la propia Jefatura a la demarcación de los siguientes registros mineros:

Mina "San Antonio," de hierro, cobre y otros metales, compuesta de 200 hectáreas, registrada por el señor Victoriano Valencia y ubicada en el barrio de Lagunillas, del término Municipal de San Juan y Martínez.

Mina "San José," de cobre, hierro y otros, compuesta de 150 hectáreas, registrada por el señor Antonio Alvarez Hernández y ubicada en el barrio y término municipal antes expresados.

EL SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

En la tarde de hoy regresará a esta ciudad el Subsecretario de Agricultura doctor Lorenzo Arias, quien fué a la Isla de Pinos para asistir a la Exposición Agrícola de Santa Fe.

ANULACION

El Jefe del Despacho de la Subsecretaría de Agricultura señor Carlos Gárate tiene en estudio el expediente relativo a la constitución del Colegio de Corredores de Cienfuegos.

Tenemos entendido que el señor Gárate propondrá que se anule la constitución de dicho Colegio y que se designe un Delegado que vaya oficialmente a constituirlo.

EL SELLO DE GARANTIA

Se ha dispuesto el pago a la Unión de Fabricantes de Tabacos de la suma de $560-75 a que asciende el 30 por 100 de lo recaudado durante el mes de Enero por el concepto de sello de garantía para el tabaco que se exporte.

ACUERDO RATIFICADO

Por la Secretaría de Gobernación, se ha comunicado al señor Pedro Escalante, vecino de Jamaica, Guantánamo, que el Ayuntamiento de aquel término ha ratificado su acuerdo referente al pago de unos bancos públicos que aquel reclama, por haber sido contraída la deuda sin haberse llenado los requisitos legales.

PRESUPUESTO ULTIMADO

Por el Negociado correspondiente de la Secretaría de Gobernación, ha sido ultimado el Presupuesto formado por el Consejo provincial de Oriente, con destino al pago del emplazamiento de doce monumentos y colocación de una lápida en la calle en donde nació el general Guillermo Moncada.

TRASLADANDO INFORME

Le ha sido trasladado a la Secretaría de Sanidad por la de Gobernación un informe emitido por el Alcalde Municipal de Santiago de Cuba, relativo a las cantidades que el Tesoro Municipal adeuda al hospital de aquella provincia las cuales ascienden a $4.512.40 habiendo solamente $752.50, los cuales no han sido satisfechos por carecer de fondos para ese objeto.

Dicha deuda procede de dietas de enfermos remitidos al citado hospital por el Ayuntamiento referido.

¿QUIERES VIVIR CIEN AÑOS?
TOMA SIEMPRE EN LAS COMIDAS
AGUA MONDARIZ

CASAS DE CAMBIO

(A LAS 11 DE LA MAÑANA)

Centén	5-16
En cantidades	5-17
Luis	4-12
En cantidades	4-13
Peso americano	1-04
Plata española	101 7/8 102 1/4
Oro americano contra oro español	106 1/2 106 3/4

POST HABANERAS

NOTA TRISTE

La desgracia parece ensañarse en una familia amantísima, tan digna, tan distinguida como la del doctor Francisco Rivero.

Hace un año, la trágica muerte, en el Unión Club, donde su memoria es imborrable, del pobre Antonio Rivero Beltrán.

Y ahora, de modo brusco, en días, la infortunada Lola Rivero, la buena y excelente esposa del señor Arcadio Menocal, arrebatada al amor y a la felicidad de un hogar que queda ya para siempre en la más dolorosa desolación.

Hoy llega su cadáver.

Viene desde Camagüey para recibir mañana cristiana sepultura en la Necrópolis de Colón.

¡Qué pérdidas de año en año para unos padres ancianos, bondadosos, sometidos a cristiana resignación por golpes tan rudos de la adversidad!

E. F.

DE SANIDAD

El Jefe Local de Sanidad se ha dirigido en un escrito al Jefe de Negociado de Inspección Domiciliaria de casas, diciéndole las medidas oportunas que debe dictar ese negociado a los inspectores a sus órdenes, para el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes con referencia a las casas y especialmente a los establecimientos públicos donde se almacene, trasieguen o expendan víveres teniéndolos a prueba completa de "ratas," así como prohibiendo a su vez la existencia de caballerizas y de local no apropiado para dormitorio.

Los inspectores harán cumplir las órdenes relativas al baldeo, tres veces al día por lo menos en esos establecimientos como también en las Iglesias, Teatros, Cinematógrafos y demás donde se congregue el público.

La misma Jefatura ha pasado una comunicación al Ingeniero Jefe de la Ciudad disponiendo el que como en épocas anteriores, se refuerce convenientemente el servicio de limpieza recogida de basuras y baldeo del pavimento de las calles especialmente las comprendidas dentro del perímetro que forman las calles de Muralla y Egido y el litoral de Bahía.

Se dispone también que la recogida de basura se efectúe de seis a diez de la noche, avisándole a los vecinos por medio de campanillas la aproximación de carros, se recomienda, como conveniente que la basura que se extraiga de las cercanías de los almacenes de San José sea desinfectada con Cloruro de Cal, procediéndose, a ser posible, a la inmediata cremación, ordenando a los conductores de carros y demás empleados del servicio, den cuenta cuando adviertan en las basuras la existencia de ratas muertas.

Al Jefe de la Policía Nacional se le dice que obligue a los vecinos a que depositen la basura en recipientes metálicos.

ESPOSA ACUSADORA

Caridad García Ramos, vecina de San Miguel 210, y su esposo Bernardo Navarro Viciado, domiciliado en Acosta 26, fueron presentados en la 5a. Estación de Policía por el vigilante 1106.

La primera acusa al segundo de haberse presentado en su domicilio y alegando su legítimo derecho de padre, quiso llevarse a su hija Estela María con el fin de pasearla.

Refirió el vigilante que al transitar por la calzada de Belascoaín, vió a Navarro en los momentos que pretendía introducir en un coche a una menor y como no le constaba que era su hija, por estar aquella muy asustada y haber sido necesario darle agua, lo condujo a la Estación.

VEDADO

IGLESIA PARROQUIAL DEL VEDADO

A fin de satisfacer los deseos de los vecinos del Vedado, se tendrán los Quince Jueves al Santísimo Sacramento. Empezarán el jueves próximo, once de Febrero.

A las cinco de la tarde expuesto S. D. M. se cantará solemne estación, rezo del rosario, ejercicio, motetes, plática, bendición y reserva, finalizando con el Himno Eucarístico.

En la misma Iglesia Parroquial durante los tres días de carnaval se tendrá misa cantada con exposición, quedando de manifiesto el Santísimo todo el día, teniéndose el ejercicio con plática a las cinco de la tarde.

En el tiempo de Cuaresma se hará el ejercicio del Vía-Crucis todos los días por la mañana a las 8 y media, una vez terminada la misa.

Los domingos, a las 5 p. m. y los martes y viernes a las 7 y media p. m. con sermón moral.

El día 21, por la tarde, será la preparación para los santos ejercicios espirituales que terminarán el 28 por la mañana con la Comunión General y Bendición Papal. Dirigirá estos santos ejercicios espirituales el M. R. P. Vicario provincial de los Dominicos.

2606 14 f.

DR. GÁLVEZ GUILLEN
Impotencia, Pérdidas seminales, Esterilidad, Venéreo, Sífilis y Hernias o quebraduras.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6
49, HABANA, 49.
Especial para los pobres de 1 a 2

Es en extremo perjudicial
Usar constantemente espejuelos de una sola vista para ver de cerca y de lejos al mismo tiempo. Como están elegidos para una sola vista si se usan para las dos a más de dar una visión confusa, cansan y acortan la vista gradualmente hasta producir la ceguera total. Si usted desea usar sus espejuelos constantemente le recomendamos nuestros cristales bifocales invisibles sin raya ni pegamento que elegidos por nuestros ópticos conservan la vista y dan al rostro una expresión agradable.
El examen es gratis en nuestro gabinete todos los días desde las 7 de la mañana hasta las seis de la tarde.
El Telescopio
SAN RAFAEL, 22
entre Amistad y Aguila.
TELEFONO A-6308. - HABANA
Remitimos catálogo gratis y garantizamos la vista por correo.
C 558

Fábrica de Coronas de Biscuit
De ROS y Comp.
SOL, número 70. Teléfono A-5171. Habana

GINEBRA AROMATICA DE WOLFE
UNICA LEGITIMA
IMPORTADORES EXCLUSIVOS
EN LA REPUBLICA
MICHAELSEN & PRASSE
Teléfono A-1694. - Obrapía, 18. - Habana